

Ante un movimiento de opinión

REAFIRMACION DE CASTILLA

Por Luciano de Taxonera

El sentido de universalidad que tuvo todo lo castellano, tanto lo fundamental como lo accesorio, desnudió a Castilla. Las sabias leyes que fueron articulando su formación, en su parte material y en su ambiente moral, al salir de la órbita donde tuvieron gestación y alcanzaron desarrollo, al expandirse por otras tierras y bajo otros cielos, como la llama ideal que las animaba, había de iluminar valores distintos de aquellos que formaron el acerbo en que se generaron los alumbraamientos, alcanzaron eficacia insospechada con el fin de llegar al logro de que tuviera sentido castellano todo lo ganado por Castilla. Estos afanes imperiales fueron como savia que se despidiera del tronco para derramarse por las ramas. En primer término lo hizo con los demás reinos, principados y condados que se le hubieron de sumar por derecho de herencia o por ejecución de conquista, luego fueron las tierras descubiertas allende los mares, más tarde países extranjeros que caían bajo el doble cetro de los monarcas católicos. Castilla, con su huelgo hidalgo, con generosidad que hasta a veces fué suicida, sacó de su ser todo lo que los demás necesitaban, y por encima de lo material, que fué mucho, lo moral, que para los pueblos que se le agrupaban o que nacían representó, de entonces en adelante, el tener una fisonomía propia y las líneas acusadas de una personalidad.

En este sentido, Castilla se superó a sí misma. En la historia de los pueblos no se da un ejemplo igual, no ya de fe en su propio contexto moral, sino de ardimiento por las arriesgadas empresas, que le obligaban, de manera renovada, a un desdoblamiento de sus facultades raciales, de líneas tan acusadas, de características tan firmes, de esencias tan llenas de idealidad, que un castellano del quinientos—por señalar una fecha—tenía en la estimativa general un grado superior, tanto por lo que en sí era como por lo que de él se esperaba como conquistador y fecundador de las tierras que se iban descubriendo y se iban civilizando. ¿Habrá todavía quien niegue la facultad civilizadora del genio castellano? En ella radica la fuerza que fué deramando por el suelo herrano, de reinos, principados y condados que estaban dentro de una misma continuidad geográfica, más tarde sobre las tierras vírgenes descubiertas por la audacia unida al heroísmo. Y no sólo a ella mandó sus hombres, sino que les dió su espíritu. Así, a distancia, es cuando el hecho de dar sentido humano a un mundo nuevo se aprecia con toda su magnífica grandeza, que no han logrado reducir de volumen las infames campañas que se han hecho a cuenta de la obligada defensa que de la periferia, lingüística, jurídica, política, económica, de conducta y de caballerosidad. De esta manera se afirmó Castilla, y de esta manera tiene que volver a reafirmarse. Se van del tronco año castellano—al decir castellano, digo siempre leonés—las ramas de Cataluña, Vasconia, y Galicia; se irán Aragón, Extremadura, Andalucía y las demás que tengan la visión clara de la conveniencia de la posición autonómica. No importa. Hora es, la del momento actual, de la reafirmación de Castilla, ya que ella, ella sola, representa el verdadero espíritu de la raza y el alma de nuestra histórica nacionalidad.

Un pueblo que hace lo que hizo Castilla tiene, por derecho de conquista, el primer lugar en la historia. Esto es incuestionable. Se le podrá atacar por razones más o menos fundadas, se le podrá impugnar por motivos más o menos serios, pero siempre habrá que reconocer que su espíritu vivió en una continua lucha, por llevar la bandera morada de Castilla a los lugares más olvidados y a las distancias más remotas. Esto solo bastaba para que fuera respetada, ya que hay que decir que esas regiones que hoy se le apartan, no eran nada ni nada representaban antes de formarse la unidad hispana, y que ya hecha la unidad hispana vivieron a su sombra, y casi me atrevería ad eír que parasitariamente. Cataluña, Galicia, Vasconia, si no hubiera sido por Castilla, ¿qué hubieran hecho y qué hubieran representado? Absolutamente nada. Ahora, separados de Castilla, ¿qué van a hacer y qué van a representar? Puesto que España se balkaniza, y cada región pretende constituirse en un semi-Estado independiente, bueno es que sea la zona castellano-leonesa la que siga, con más razón que esas otras, por el camino que se le ha abierto, de los Estatutos, ya que dentro del ámbito español conserva lo que nadie le ha podido quitar o menguar.

España nació de Castilla. Los pueblos que la formaron se nutrieron de las esencias castellanas, no sólo en aquello a que estaban obligados por una razón de obediencia o por un imperativo de mandato, sino también en cuanto representaba su entramado moral, sostenido por una consciente responsabilidad, renovadamente demostrada por sus héroes, por sus candillos, por sus artistas, por sus mártires, por cuantos se asimilaron unas costumbres y una civilización. A las grandes hazañas, realizadas por hombres nacidos en distintos lugares de la geografía hispánica, no se llevó un sentido extremo, ni un sentido andaluz ni un sentido catalán. Se fué armado de un sentido castellano, no porque superponerle conviniere, sino porque era el que efectivamente se sentía, motorizando actividades y encendiendo entusiasmos, y cuando se desembarcaba en las lejanas playas americanas, como cuando más tarde se vencía en las blandas tierras de Flandes, se hacía en nombre de Castilla y para honra y ensanchamiento de Castilla. Pero por causa de estas mismas razones, porque ya Castilla fué haciendo a España, la gloria de Castilla fué ampliada a España, aunque España todo lo que era y todo lo que representaba se lo debía a ser la voz y el esfuerzo de Castilla.

Desparramado el sentimiento castellano, perdida la emoción propia y mucha

parte de su contexto íntimo las que dejaron de ser nacionalidades con una definida personalidad, para convertirse en trozos orgánicos de un gran país, que tuvo la hegemonía del mundo, España vivió los momentos de su máximo esplendor. El reinado de los Austrias, en esos años en que cifieron la corona y empuñaron el cetro del más vasto Imperio los tres Felipes, marca la cumbre e inicia la decadencia a golpes de infortunios y de esperanzas, de avances y de retrocesos, de adversidades y de bonanzas. Cuando esto sucedía, ¿había ya cumplido? Castilla su gran misión histórica? Claramente. No tuvo otra que la de llenar con su fisonomía el ámbito peninsular. Esos trozos de tierra hispánica, separados unos de otros, sin conocerse y sin entenderse, debían dejar de ser lo que eran para que, agrupados, dominados por un mismo sentimiento, adquiriesen un volumen de gran nación. No cabe duda de que así se realizó. Las pruebas, de fuerza incontestable, están en la historia. Ella es la que dice lo que hizo Castilla, no España, porque fué Castilla la que hizo respetar a las demás cuanto era o tenía soberanía. Y se habló el idioma castellano, y corrió la moneda castellana, y se gobernaba con la ley castellana, porque la ley castellana era la más justa y, sobre todo, la que tenía fuerza suficiente para contrarrestar desmedidos privilegios, puesto que nació basada en la más amplia y generosa reciprocidad de principios.

Así Castilla fué como alimentó el concepto de la unidad hispánica, más debido respeto racial, cuya raíz estaba vinculada a tierras castellano-leonesas, que por el derecho que da la fuerza o por el empuje que dan las armas; así fué como Castilla levantó a través de muchas accidentalidades el sentimiento de unión que ha pervivido durante siete siglos, adjudicándose, una misión histórica como directa mandataria del espíritu de la raza. ¿Cómo la realizó? Basta, para contestar, llevar la mirada al pasado y examinar, aunque sólo sea con el recuerdo, como se fué formando la trama de sus formas nacionales, como se fué creando una fisonomía, como se fué desarrollando un instintivo anhelo de ser siempre cerebro. La afirmación de Castilla tuvo lugar en todos los momentos de la historia de España, y no porque Castilla así lo pretendiese, que ha sido de sus fuerzas vitales con exceso generosa, sino porque era el corazón y la inteligencia de España, porque era de donde nacían y de donde se nutrían los atributos de la virilidad de la nación. Castilla fué, y lo es, el corazón de España, y como de un corazón se desprende la sangre, de ese corazón que es Castilla, y para toda España, se derramaron energías vitales desde el centro a la periferia, lingüística, jurídica, política, económica, de conducta y de caballerosidad. De esta manera se afirmó Castilla, y de esta manera tiene que volver a reafirmarse. Se van del tronco año castellano—al decir castellano, digo siempre leonés—las ramas de Cataluña, Vasconia, y Galicia; se irán Aragón, Extremadura, Andalucía y las demás que tengan la visión clara de la conveniencia de la posición autonómica. No importa. Hora es, la del momento actual, de la reafirmación de Castilla, ya que ella, ella sola, representa el verdadero espíritu de la raza y el alma de nuestra histórica nacionalidad.

EL LUNES

tercer artículo de la serie "Burgos durante el periodo constitucional de 1820 a 1823", de don Teófilo López Mata

Conspiradores y facciosos

Magna Asamblea Agropecuaria en Burgos el día 21 de los corrientes

Para constituir una fuerza neta y genuinamente ruralista que termine con la miseria campesina, los representantes de entidades burgalesas convocan esta asamblea, que tendrá lugar a las once de la mañana en el Mercado de Ganados.

Rogamos a todos los pueblos de España que envíen una representación o adhesión escrita, dirigida a la Agropecuaria de Burgos. Villalón, 25.

Agricultores, ganaderos y obreros agrícolas! ¡Por España! ¡Por el campo! ¡Por el pan de vuestros hijos!... responded todos como un solo hombre.

La Comisión.—Santos Peralta, Serafín Revilla, Epifanio Sáez, Víctor Gómez, Félix Gordejuela y Esteban Uzquiza.

Instantáneo política

Problemas de los Estatutos

Han sido traspasados a la Generalidad los servicios hidráulicos de la Cuenca del Ebro. Este decreto es, en principio, absolutamente inconstitucional. El artículo 14 de la ley fundamental del Estado declara de la exclusiva competencia del Estado español la legislación y ejecución directa de los aprovechamientos hidráulicos e instalaciones eléctricas cuando las aguas discurren fuera de la región autónoma o del transporte de energía salga de su término.

Pero independientemente de este problema de tipo jurídico existe una razón de unidad moral, cual es que la Confederación no puede desmembrarse o dividirse en partes. Desde Reinosa, nacimiento del río, al delta del Ebro en Tortosa todos los usuarios de las aguas forman una unidad. El daño y quebranto económico de este decreto, de este traspaso, es tan evidente y el disgusto tan enorme que los diputados del Frente Popular se han unido a los de la "CEDA" en la protesta. Pero el ministro de Obras Públicas es hombre que no se arredra por estas consideraciones: si el decreto está hecho conforme al Estatuto, aunque se hunda el mundo hay que mantenerlo. ¿Qué importa que una región sufra daños? ¿Qué importa que la Mancomunidad no sirva para nada? Ahí está el Estatuto inabrogable. ¿Por escrupuloso respeto al Estatuto? ¿Por respeto a los votos de los diputados catalanes?

Otro problema de estatutos es el que han planteado los vascos. Disfrutan estos de un concierto económico tan ventajoso que desprenderse de él es tirar una fortuna por la ventana. Pero ser región autónoma y gozar de ese concierto no es cosa fácilmente compatible. Los ministros, al debatir este problema acordaron en su mayoría que el Estatuto es un régimen totalitario, político y económico, y por tanto era improcedente la supervivencia de un estado de cosas anterior. Pues bien, la comisión de Estatutos dice que no tiene nada que ver. El concierto económico se ha restablecido entre las Diputaciones y el Estado y ahora se establecerá una nueva entidad regional y por tanto las Diputaciones deben tener su Hacienda propia (la del concierto) y los organismos superiores de la región autónoma, otra distinta. Naturalmente, la Hacienda de la región autónoma la pagará el Estado por lo que entregue del traspaso de servicios.

No hay duda alguna que el régimen autonómico constituye un sacrificio regional por la prosperidad del Estado muy digno de que todas las regiones lo imiten, bajo apercibimiento de que de no realizarlo serán ellas las que soporten el lujo de la autonomía de las demás.

ALVAREZ DE LEON

Las próximas fiestas

TOMBOLA A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA Y GOTA DE LECHE

Regalos recibidos: Hijos de Julián Martínez, dos almohadones.

Bar Burgalés, paraguero.

Hijos de S. Asenjo, cristalería completa de 50 piezas.

Señora superiora y Comunidad del Círculo Católico de Obreros, centro punto n.º 1, centro lagartera, cuadro de Santa Cecilia.

El "Bon Marché", dos mantelerías.

Una enfermera, frasco agua de Colonia.

Don José María Dávila, dos platos colgantes Talavera.

El Decano del Ilustre Colegio de Abogados, cincuenta pesetas.

Señor administrador principal de Correos, vinagreras.

Señora Viuda de Antonio Leiva, un portepañol, dos búcaros cristal, panera rizada, juego para agua, dos lava-frutas, seis tazas.

La "Cocina", dos planchas ideal y una quersera.

Hijo de Valentín Arnáiz, cinco estuches papel y sobres.

Pedro Arregui, lámpara colgante.

M. Milagros, dos maceteros.

Don Juan Lastra, dos tiestos.

Don Benito Angel, vinagreras.

Doña Amalia Casanovas, dos búcaros.

Señora Viuda de Francisco Lomas, tres carteras mano señora.

Hijo de Ruperto Jiménez, dos pucheros aluminio, dos servicios noche, cinco macetas aluminio decorados.

Señor general jefe y oficiales de la 11.ª brigada de Infantería, centro para entremeses; don Benjamin Ruiz, botella coñac; señores Hijos de Moliner, lámpara colgante; don José María Moliner y señora, joyero China; don Juan José López Dóriga, diez pesetas; Excelentísima Diputación provincial, vajilla; Tapicaría Angel Miguel, cama turca; don Joaquín Tíno, 18 pares gemelos puños; seis cinturones, doce frascos agua colonia; cuatro servilleteros madera; don Carlos Hernández, acetara, dos embudos y dos coladores; don Perfecto Ruiz Dorronsoro, máquina de afeitar eléctrica; doña Pilar Ruiz Dorronsoro, bolsa labor; C. G., dos jarros cristal; Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos, aparato; luz mesa; Frio Industrial, cafetera de alcohol.

—

Los regalos podrán entregarse desde esta fecha en el domicilio social de la Gota de Leche (Casa Refugio del Hospital de San Juan).

AYER EN EL CONGRESO

Los incidentes ocurridos en barcos españoles surtos en puertos extranjeros

DECLARACION DEL MINISTRO DE ESTADO

El señor Martínez Barrio abre la sesión a las 4,25 minutos.

En el banco azul el ministro de Estado.

Al ir a aprobarse el acta de la sesión anterior, el ministro de Estado formula sus anunciadas declaraciones con motivo de lo que dijo en la sesión del martes, y repitió ayer en la Cámara, el señor Gil Robles.

El señor Barcia dice que, sin duda, había el deliberado propósito de dar publicidad entre nosotros a las manifestaciones hechas por una revista inglesa. La Prensa de determinada significación, se apresuró anoche y esta mañana, a dar publicidad al ruego por escrito del señor Gil Robles.

Añade que el 23 de Mayo tuvo la primera noticia de lo ocurrido. Ese día recibió un despacho del embajador en Londres, que el ministro de Estado lee, en el que se trasladan noticias que da a la Embajada el ministerio de Relaciones Exteriores inglés, contándole lo ocurrido a bordo de varios barcos españoles en el puerto de Wor Kington y detallándole la intervención que en ello había tenido la policía inglesa. Quiero prescindir en absoluto de todo comentario—añade el señor Barcia—y me limito a comunicar a la Cámara las noticias que el ministerio de Estado ha recibido.

Elogia el señor Barcia al cónsul de España en Newcastle, señor Sevillano, y lee un despacho que se recibió en el ministerio de dicho Consulado, en el que se habla de la actitud de los capitanes y tripulantes de cuatro barcos españoles y se añade que la situación es desesperada por falta de víveres y que no se responde del orden a bordo. La persona que firma el telegrama hace observar que la actitud de todos es pacífica.

A continuación lee el ministro otro despacho del encargado de Negocios de la Embajada, en el que se hacen presentes ofrecimientos de las autoridades inglesas. Estos ofrecimientos, aun agradeciéndolos mucho el ministerio de Estado español no los aceptó y se apresuró a enviar el dinero que reclamaban las tripulaciones españolas y que dichas autoridades inglesas se disponían a entregar para poner fin al conflicto.

Señor ministro de Estado, ¿cómo se confirma que marinos ingleses, con la conformidad de los españoles, se disponían a sacar los barcos fuera de las aguas jurisdiccionales.

Esto es todo lo que ha ocurrido. Yo lo someto a la consideración de la Cámara—sigue diciendo el señor Barcia—. Si las advertencias discretas no han servido para contener a S. S., en su relato de hechos, que no son exactos, yo ya sé que hay periódicos que utilizan estas cosas para sus campañas. S. S. ha traído aquí a cuento recortes de periódicos ingleses mal informados y con el pretexto de incluirlos en un ruego por escrito a la Cámara los ha utilizado para difundirlos en cierta Prensa española.

El señor Gil Robles recuerda el origen de este incidente en la Cámara, en el que, con impropiedad juvenil, aunque con la buena fe que se le reconoce, el ministro de Estado desmintió sus afirmaciones respecto a los disturbios ocurridos en el puerto inglés de Wor Kington, a bordo de barcos españoles que motivaron la intervención de las autoridades británicas y la salida de los barcos de dicho puerto con tripulación y policías ingleses.

Yo me apresuré en ruego escrito al presidente de las Cortes a corroborar mis afirmaciones.

Publica había sido la negativa del ministro de Estado y pública tenía que ser la insistencia mía en mantener lo dicho. Pues bien; de lo que aquí ha leído el ministro se desprende claramente la importancia de lo sucedido, y con todas las reservas del lenguaje diplomático aparece en esos despachos clara y bien definida la trascendencia de lo que ha pasado.

Lo cierto es que las tripulaciones españolas de unos barcos españoles promovieron un conflicto hallándose en un puerto inglés.

El señor ministro de Estado ha dedicado elogios al cónsul de España en New Castle.

Yo nada digo en contra de la actividad que dicho cónsul mostró para resolver el conflicto.

Pero el cónsul no reside en el puerto y tuvo que ir y volver y repetir sus visitas a Wor Kington para tratar de hallar una solución.

El señor Barcia dice que, sin duda, había el deliberado propósito de dar publicidad entre nosotros a las manifestaciones hechas por una revista inglesa. La Prensa de determinada significación, se apresuró anoche y esta mañana, a dar publicidad al ruego por escrito del señor Gil Robles.

Añade que el 23 de Mayo tuvo la primera noticia de lo ocurrido. Ese día recibió un despacho del embajador en Londres, que el ministro de Estado lee, en el que se trasladan noticias que da a la Embajada el ministerio de Relaciones Exteriores inglés, contándole lo ocurrido a bordo de varios barcos españoles en el puerto de Wor Kington y detallándole la intervención que en ello había tenido la policía inglesa. Quiero prescindir en absoluto de todo comentario—añade el señor Barcia—y me limito a comunicar a la Cámara las noticias que el ministerio de Estado ha recibido.

Elogia el señor Barcia al cónsul de España en Newcastle, señor Sevillano, y lee un despacho que se recibió en el ministerio de dicho Consulado, en el que se habla de la actitud de los capitanes y tripulantes de cuatro barcos españoles y se añade que la situación es desesperada por falta de víveres y que no se responde del orden a bordo. La persona que firma el telegrama hace observar que la actitud de todos es pacífica.

A continuación lee el ministro otro despacho del encargado de Negocios de la Embajada, en el que se hacen presentes ofrecimientos de las autoridades inglesas. Estos ofrecimientos, aun agradeciéndolos mucho el ministerio de Estado español no los aceptó y se apresuró a enviar el dinero que reclamaban las tripulaciones españolas y que dichas autoridades inglesas se disponían a entregar para poner fin al conflicto.

Señor ministro de Estado, ¿cómo se confirma que marinos ingleses, con la conformidad de los españoles, se disponían a sacar los barcos fuera de las aguas jurisdiccionales.

Esto es todo lo que ha ocurrido. Yo lo someto a la consideración de la Cámara—sigue diciendo el señor Barcia—. Si las advertencias discretas no han servido para contener a S. S., en su relato de hechos, que no son exactos, yo ya sé que hay periódicos que utilizan estas cosas para sus campañas. S. S. ha traído aquí a cuento recortes de periódicos ingleses mal informados y con el pretexto de incluirlos en un ruego por escrito a la Cámara los ha utilizado para difundirlos en cierta Prensa española.

El señor Gil Robles recuerda el origen de este incidente en la Cámara, en el que, con impropiedad juvenil, aunque con la buena fe que se le reconoce, el ministro de Estado desmintió sus afirmaciones respecto a los disturbios ocurridos en el puerto inglés de Wor Kington, a bordo de barcos españoles que motivaron la intervención de las autoridades británicas y la salida de los barcos de dicho puerto con tripulación y policías ingleses.

Yo me apresuré en ruego escrito al presidente de las Cortes a corroborar mis afirmaciones.

Publica había sido la negativa del ministro de Estado y pública tenía que ser la insistencia mía en mantener lo dicho. Pues bien; de lo que aquí ha leído el ministro se desprende claramente la importancia de lo sucedido, y con todas las reservas del lenguaje diplomático aparece en esos despachos clara y bien definida la trascendencia de lo que ha pasado.

Lo cierto es que las tripulaciones españolas de unos barcos españoles promovieron un conflicto hallándose en un puerto inglés.

El señor ministro de Estado ha dedicado elogios al cónsul de España en New Castle.

Yo nada digo en contra de la actividad que dicho cónsul mostró para resolver el conflicto.

Pero el cónsul no reside en el puerto y tuvo que ir y volver y repetir sus visitas a Wor Kington para tratar de hallar una solución.

El señor Gil Robles da lectura al efecto del sueto publicado por un periódico inglés, en el que se dice que los ingleses que acudieron a bordo de los barcos españoles, por orden de las autoridades de aquel país fueron muy bien recibidos al principio, y hasta obsequiados por los tripulantes españoles, pero después no tuvieron más remedio que abandonar los barcos. El sueto añade: «de todo esto ha sido avisado el cónsul espa-

Impresión parlamentaria

España e Inglaterra

El ruego escrito del señor Gil Robles ha dado lugar a un interesante debate que se ha producido cuando no se esperaba. Vamos a contar lo que pasó concretamente, escuetamente, sin añadir nada, ni comentar nada. Cuando se acabó la lectura del acta el señor Barcia, que era el único ministro que ocupaba el banco azul, cuando los escaños aún estaban vacíos, se levantó para responder al jefe de Acción Popular, disponiéndose a aclarar lo sucedido con cinco barcos españoles surtos en el puerto de Wor Kington. Para eso comenzó por dar lectura a un montón de telegramas y de informes recibidos de los consules españoles que intervinieron en el asunto, en los que se dice que existió malestar entre los marinos de los barcos de nuestra bandera anclados en el puerto, que hubo actos ciertamente reprobables cometidos por estos marinos, que hubo momentos de violencia entre huelguistas y las autoridades inglesas que en los sucesos intervinieron y que éstas, por fin, se vieron precisadas a sacar dichas embarcaciones de las aguas jurisdiccionales británicas.

Y claro está, el señor Gil no tuvo más que contestar adecuadamente, que recoger estas afirmaciones, diciendo además que al lado de la realidad oficial, está la realidad absoluta de lo ocurrido que es lo comunicado por los correspondientes de prensa inglesa a todos los periódicos del reino británico que narrando los hechos en forma que no difiere de lo que conoce el ministro de Estado, hacen saber otros que los agravan de modo extraordinario puesto que a su entender son la resultancia del estado de subversión en que desde España va cruzando el mar hasta nuestros barcos. Después rectificaciones y después de las rectificaciones, hasta discretos. Pero del debate que, en determinados momentos ha tenido un cierto interés y hasta una indudable emoción ha quedado plenamente demostrado que en el puerto de Wor Kington ocurrieron unos lamentables sucesos, que en ellos intervinieron las autoridades británicas, que los barcos con la tripulación en huelga fueron sacados, "sacados" del puerto por marinos británicos. La afirmación de inexactitud que el señor Barcia tachó lo dicho ayer por el señor Gil Robles se ha desvanecido por completo.

(Varias voces de las derechas: Sí, pero ¿por qué han vuelto?).

El ministro de Estado agrega que que las tripulaciones enviadas a bordo por las autoridades inglesas, no es cierto que fueran tratadas con violencia por los tripulantes españoles, aunque reconoce que hubo manifestaciones de agrado.

El hecho, señores diputados, ocurrió a bordo de un barco español y su alcance queda bien delimitado al decir que las autoridades inglesas no impusieron castigo. Se trata de un incidente que sólo a nosotros compete y que es uno de tantos de los que ocurren a bordo en todos los buques y en todos los puertos del mundo.

El señor Gil Robles: Su señoría, señor ministro de Estado, cuando me interrumpió el martes dijo que lo que yo afirmaba era inexacto. Pues bien, si los policías ingleses acudieron a bordo y obligaron a los barcos a salir con sus tripulaciones por la fuerza, y no por la propia voluntad de aquéllas, claramente se ve que hubo expulsión.

No se trata, señor ministro, de una información periodística—la que yo he utilizado—enviada desde España por periodistas extranjeros. No. Yo condenaría siempre la actitud de esos correspondientes en nuestra Patria que, al llegar amparados en nuestra hidalguía, sean capaces de enviar desde allí informaciones pretenciosas y falsas. Lo que yo he leído aquí son suscritos publicados por periódicos ingleses, uno de ellos laborista-socialista, bien conocido.

Su señoría, señor ministro de Estado, puede con arreglo a su conciencia alabar actitudes de rebeldía (Rumores), actitudes de insubordinación a las que han tenido que poner fin las autoridades inglesas. Hemos tenido que sufrir la vergüenza de ver cómo policías ingleses sacaban del puerto de aquel país a marinos nuestros, rebeldes e insubordinados.

El ministro de Estado: No es lícito a su señoría ni a nadie afirmar lo que afirma. Los policías ingleses se limitaron a entrar en los barcos a petición de los propios marinos españoles.

El señor Gil Robles insiste en sus afirmaciones anteriores de que los barcos fueron sacados fuera de las aguas jurisdiccionales, y la mayoría le interrumpe. El presidente: Queda terminada esta interpelación, y se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley convalidando el decreto que restableció la dirección general de Industria y concediendo créditos extraordinarios para atender a los gastos que ocasiona su funcionamiento.

También se aprueba definitivamente el proyecto de ley que aumenta dos plazas de secretarios de tercera clase en el Cuerpo diplomático y concede suplemento de crédito para el abono de sueldos y gastos de representación durante el actual trimestre.

Quedan aprobados por la Cámara dos dictámenes: uno de la Comisión de Pensiones sobre el proyecto de ley aumentando a 10.000 pesetas la pensión anual que venía percibiendo la viuda

Oposiciones al Cuerpo de Telégrafos

Inmediata convocatoria de 100 plazas para la Escala técnica y 200 para la Auxiliar. Podrán tomar parte en esta última opositores de ambos sexos

Preparación completa a cargo de don AURELIO DIEZ CONDE, comandante de Artillería.—Don GODOFREDO GUERREROS PEREZ, jefe de Líneas de Telégrafos.—Don EDUARDO DIEZ CONDE, interventor de giro y polígota de Telégrafos.—Don JULIAN TAMAYO RICO, técnico de Telégrafos y profesor mercantil.

Nota.—Las clases darán comienzo el día 15 de Julio próximo.

INGRESO EN EL GRADO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO, a cargo de profesores de Escuela Normal y especializados.

CURSOS DE VERANO PARA BACHILLERATO, PERITOS MERCANTILES, IDIOMAS, TAQUI-MECANOGRAFIA, CULTURA GENERAL, INGRESO EN LA UNIVERSIDAD Y OPOSICIONES, ETCETERA.

Hay internado económico

Pida informes a **INSTITUTO CRISTOBAL COLON - Casa del Cordón Telf.º 1589 - Burgos**

Crónica militar

CONSEJO DE GUERRA

El próximo lunes, veintidós del actual, a las once horas y en la sala de Justicia del Cuartel del Regimiento de Infantería número veintidós y bajo la presidencia del señor coronel don José Gistau Algarrá del indicado Cuerpo, se celebrará Consejo de Guerra de Plaza para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Victorino Rasines Fernández, por delito de insulto a fuerza armada.

En dicho acto ejercerá funciones fiscales el jurista militar de esta División y actuarán como vocales los capitanes don Joaquín Cañadas Pérez, don Pedro González Cantero y don Antonio Rodríguez Álvarez, del Regimiento de Artillería Ligera número 11; don Arturo Villanueva López, del Regimiento de España Caballería 5, y don Fernando Irujo de León, del de Infantería 22.

Vocal ponente, el auditor de primera don Julián Iñiguez Gutiérrez.

Vocales suplentes, capitanes don Marceliano Pedrero Linaje y don Eugenio López Echave, del Regimiento de Infantería San Marcial 22.

Defensor, el abogado del Ilustre Colegio de Burgos don Amancio Blanco Díez.

Juez, el comandante don Ramiro Llamas del Toro.

Para que la servidumbre no se fatigue, se hace que lustre suelos y muebles con

Encáustico Allrón

Grave accidente de automóvil

Un muerto y un herido

LA CAMIONETA QUE LAS VICTIMAS DEL SUCESO OCUPABAN, CHOCO CONTRA UN ARBOL

A las dos de la madrugada de hoy se dirigían a Burgos, ocupando una camioneta de la matrícula de Bilbao Víctor Mentegui y Narciso Mendiola, y al llegar al término de Cogollos, carretera de Madrid a Irún, se encontraron con otra camioneta que se hallaba destrozada por haber chocado contra un árbol.

A poca distancia vieron que se encontraba tendido en tierra un hombre que demandaba auxilio y entonces aquéllos se apearon del vehículo y procedieron a atender al herido, realizando asimismo una inspección en la camioneta y viendo que en la cabina de ésta había un hombre muerto.

Al herido lo acondicionaron en la camioneta en que viajaban Víctor y Narciso e inmediatamente le trajeron a Burgos, llevándolo a la Casa de Socorro.

En este Centro benéfico los médicos don José Alonso y don Vicente Mateos, ayudados por el practicante don Ivón Argáiz, practicaron al herido que resultó ser Raimundo Fernández Rodríguez, de 26 años de edad, natural de Lupiana (Guadalajara) y con residencia en Madrid de profesión chauffeur una laboriosa cura que se prolongó hasta las cinco de la mañana.

Se le apreciaron una herida contusa con fractura de rodilla, fractura abierta de la pierna izquierda con varios fragmentos, y fractura del fémur, de pronóstico grave.

Después de asistido se le trasladó al Hospital provincial.

De la forma en que ocurrió el accidente se desconoce detalle alguno, ya que el estado de Raimundo no le permitía hablar apenas.

Únicamente se sabe que el muerto se llama Regino Toledo.

Se cree que se trata de una camioneta de las de pescador que cuando viajaba por aquella carretera, debido a circunstancias que se ignoran, se desvió del centro de ésta yendo a chocar contra el árbol y quedando muerto en el acto Regino y saliendo despedido del vehículo Raimundo.

El Juzgado de Lerma ha practicado las oportunas diligencias.

Crónica judicial

SENTENCIA POR ROBO

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, que se ha seguido contra Pedro Serna Santamaría y Juan Pérez Valencia, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándoles como autores de un delito de robo, a las penas de un año, ocho meses y un día de presidio menor a cada uno, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas por mitad.

Señalamientos para el lunes

Audiencia territorial

Incidente procedente del Juzgado de Santander, seguido entre don Manuel Martínez Conde y don Vicente Quintana Trucba, sobre apelación de un auto de ejecución de sentencia.

Central Hispania

Gestión Administrativa

Tarifa de asuntos más frecuentes ajustada al vigente arancel de la profesión. (Incluidos gastos)

Certificaciones.	
De antecedentes penales ...	12,00 pesetas
De últimas voluntades ...	12,00 "
De Obras Públicas ...	12,00 "
De matrimonio ...	12,00 "
De nacimiento y defunción ...	10,00 "
De Sociedades anónimas ...	14,50 "
De estudios ...	14,50 "
Legalizaciones	
Notariales o legitimación ...	16,50 "
En el ministerio de Estado ...	13,50 "
En embajadas y consulados ...	60,00 "
Registros	
De importadores ...	21,50 "
De exportadores ...	21,50 "

Indice de asuntos generales que gestiona "Central Hispania":

PRESENTACION DE INSTANCIAS, PAGO DEL IMPUESTO DE DERECHOS REALES, INSCRIPCION DE TITULOS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, REGISTRO MERCANTIL, REPRESENTACION EN CONTRATA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, RECURSOS ECONOMICOS Y CONTENCIOSOS-ADMINISTRATIVOS, CLASES PASIVAS, APODERAMIENTO DE AYUNTAMIENTOS Y GESTION DE CUANTOS ASUNTOS SE RELACIONAN CON LOS MISMOS, ASUNTOS JUDICIALES, ETC., ETC.

SERVICIO ESPECIAL DE CUMPLIMIENTOS DE EXHORTOS

Todas las gestiones se despachan con el carácter de urgentes.

Los encargos deben acompañarse de su importe por giro postal o sellos de correo.

SERIEDAD — RAPIDEZ — ECONOMIA

Pruebe usted una vez sus servicios, seguro que será nuestro cliente.

Dirigilo al DIARIO DE BURGOS (Sección de publicidad)

Homenaje a la canción burgalesa

El próximo miércoles día 24, se celebrará en el Teatro Principal de nuestra ciudad, una velada de arte en la que se rendirá homenaje a la canción popular burgalesa. En tal acto tomarán parte, el presidente del Orfeón Burgalés, don Eloy Carela de Quevedo y Concellón, el prestigioso maestro Antonio José y el Orfeón Burgalés.

En próximo número, notificaremos a nuestros lectores la composición del programa como igualmente cuantos detalles existan de tan agradable manifestación artística.

Jubileo sacerdotal

El próximo lunes, a las diez y media de la mañana, con la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, celebrará en la iglesia de San Lesmes Abad, capón de Burgos, sus benditas de oro con la iglesia el M. I. Sr. Dr. D. Rafael de Mur y Tell, distinguido amigo nuestro.

Al cumplirse los cincuenta años de su primera misa le acompañarán en tan solemne acto el Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis y una Comisión del Excmo. Cabildo Metropolitano, asistiendo a la ceremonia en Corporación la Universidad de párrocos, beneficiados y coadjutores.

En dicha solemnidad ocupará la sagrada cátedra el canónigo magistral del S. T. M., muy ilustre señor doctor don Félix Arrarás.

La Capilla de música de la Catedral ejecutará la misa del maestro Escalva y al final de la solemneidad religiosa se entonará el Te-Deum y habrá bendición papal concedida por gracia extraordinaria de Su Santidad el Papa Pío XI.

Con tan grato motivo anunciamos nuestra sincera felicitación al Dr. de Mur y Tell.

La fiesta de Santa Casilda

Siguiendo la costumbre tradicional, el Excelentísimo Cabildo de esta Iglesia Metropolitana ha dispuesto la celebración de cultos solemnes en el Santuario de Santa Casilda, a los cuales se espera asistirá una gran concurrencia de devotos.

A este fin, partirá una comisión capitular, acompañada de músicos de la capilla, el día 23 a las cuatro y media de la tarde. Se cantará una Salve en el Santuario tras de las vísperas y se darán facilidades para la confesión. Al día siguiente, a las diez, se celebrará una misa solemne por el M. I. Sr. D. Rafael de Mur, canónigo, en la que predicará el panegírico de la Santa el M. I. Sr. D. Daniel T. Voces, acompañada de orquesta.

A continuación desfilará una vistosa procesión alrededor del Santuario. Por la tarde se cantará la Salve popular, con que se dará término a la festividad y se iniciará el regreso de los peregrinos.

Mañana, domingo

vea la **Gran Exposición** que presenta **Almacenes Monasterio** para la **DECENA DEL DURO**

Escuela Elemental de Trabajo de Burgos

EXPOSICION DE TRABAJOS DE FIN DE CURSO

El próximo domingo, 21 del actual, a las doce de la mañana, tendrá lugar en dicho Centro, con asistencia de las autoridades de la inauguración oficial de la Exposición de trabajos de fin de curso.

Las horas de visita para el público serán de doce y media a una y media y de cuatro a ocho, dicho día, y los laborables, de once a una y de cinco a ocho, quedando cerrada la misma definitivamente el sábado, 27 de los corrientes.

Burgos a 19 de Junio de 1936.—El director.

Para veranear el Sardinero

Playas castellanias, económicas, cómodas, alegres, y sobre todo tuyas.

DEPORTES

Fútbol

ANTE EL ENCUENTRO DE MAÑANA

Existe gran interés ante el partido de fútbol que se ha de celebrar mañana domingo entre los equipos Deportivo Palencia y Gimnástica Deportiva Burgalesa a que nos referimos ayer.

Las simpatías con que los palentinos cuentan en Burgos y a la par los deseos que de ver fútbol se han desarrollado en nuestra ciudad, constituyen la base para augurar una gran entrada en el Stadium «Dos de Mayo».

Por otra parte, ambos equipos han de alinearse lo mejor que guardan en su baúl, dispuestos en todo momento a brindar a la afición burgalesa cuanto tienen dentro, en juego y entusiasmo.

El Palencia se alineará con Meji: Primitivo, Pazos; Gómez, Roldán; López, Luis, Ramón, Chafillo, Angelito y en cuanto a la Gimnástica, el once se formará en la caseta del campo a la cual acudirán Berito, Tobar, Gamarra, Castellanos, Murguía, Joaquín, Salinas, Bergasa, Noé, Pedrín, Gorostiza, Orive y Plaza, entre los cuales se sacarán los once que han de jugar el partido.

Como de costumbre, habrá servicio de autobuses al Campo y seguramente que como ocurrió en la inauguración de éste aquellos tendrán que hacer numerosos viajes para conducir a todos los que sienten el gusanillo de la afición al deporte en general y al fútbol en particular.

Para final, hemos de consignar que los socios que se han dado de alta estos días en las filas de la Gimnástica, pueden pasar por el domicilio social hoy, de ocho a diez de la noche y mañana domingo de doce a dos, para recoger sus respectivos carnets o solicitarlos a la entrada del campo en la tarde del domingo.

Juventud Femenina de Acción Católica

Como remate de la "Semana de fin de Curso" que la Juventud Femenina de A. C. viene actualmente celebrando, tendrán lugar mañana los siguientes actos:

Por la mañana a las ocho. Comunión general en la S. I. Catedral con asistencia del señor Arzobispo.

Por la tarde, a las siete. Velada Literario-musical en el Circulo Católico.

La Unión Diocesana ruega a todos los Directivos Parroquiales y demás asociados la asistencia a dichos actos.

Las invitaciones para la velada pueden recogerse en el Secretariado de U. D. (Carretera de Valladolid, 4).

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 18.— Programa del radioyente.— Discos solicitados por los señores socios suscriptores de esta emisora durante la semana.

A las 21.30.— Apertura y campanadas del Papa-Moscas.— Calendario astronómico.— Marcha de las antorchas (Meyerber).— El profeta (Meyerber).— La Revoltosa (Chapi).— La de los clavetes dobles.— Vistes al mar (Toldrà).— Leonora (Bethoven).— Obertura.— El baro gitano (Straus).— Noticias locales y provinciales.— Música ligera.— Noticias de última hora por hilo directo.— Bailables.— Campanadas del Papa-Moscas.—

A las 23.— Programa especial para establecimientos públicos.

A las 23.30.— Himno nacional y cierre. SOBREMESA DIA 21.— A las 14. Apertura y campanadas del Papa-Moscas.— Calendario astronómico.— Recetas culinarias.— Predicción del tiempo.— Música ligera.— Cartelera de espectáculos.— Fragmentos de zarzuelas españolas.— Operas.— Canciones.— Himno nacional y cierre.

A las 21.30.— Apertura y campanadas del Papa-Moscas.— Se radiará la parte musical completa de la obra de Camprón y Arrieta ("Marina").— Música variada.— Himno nacional y cierre.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

APOSTOLADO DE LA ORACION

Mañana, día 21 y tercer domingo del mes, tendrán su justa mensual los celebradores, en la sacristía de la Iglesia de la Merced, a las cuatro y media de la tarde.

Arnedillo

FONDA Y CAFE

Viuda de Luis Marrodán Lázaro

LA MAS PROXIMA A LOS BAÑOS

Gota - Ciática - Artritis

Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño)

Estancia tranquila - Clima muy saludable

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1556

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

García Fdez. de los Ríos

Ex-médico de la Armada, por oposición

Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid

Premio extraordinario de Madrid

PARTOS Y GINECOLOGIA

Onda corta. Diatermia

Traslada su consulta desde la casa del Doctor Padilla a

Plaza de Prim, 24. Teléfono 1423

F. Urraca

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311

Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7

GRATIS A LOS POBRES

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antes plazuela del Arzobispado)

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antitubercoso

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

G. BAÑUELOS

OCULISTA

Del Instituto Provincial de Higiene

Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1308

Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

Dr. V. Mateos López

ex médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Socorro de Burgos, por oposición

SAN JUAN 48 y 50, 2.º

Consulta de once a dos y de tres a cinco

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Villanueva, 19.—Telef. 56.127



Los Tlños...

...reboan salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixir Sáiz de Carlos cura con las primeras dosis las diarreas de los niños y es siempre inofensivo.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf.º 1672



EL SEÑOR

Don Valeriano Sainz Valpuesta,

ha fallecido en el día de ayer, a los 74 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su descendiente esposa, doña Aurelia Aguirre Castro; hermano, don Zacarías; hermanas políticas, doña Justa Ruiz Rodríguez y doña Pilar Ugarte Merino; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el próximo lunes, día 22, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, por cuyos actos de piedad anticipan las gracias.

Burgos 20 de Junio de 1936.

Vivía: Plaza de Prim, 11

El duelo se despide en el sitio de costumbre

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis, ha concedido 100 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Bachillerato. Ingreso en la Universidad y Academias Militares, etc. ACADEMIA COMERCIAL SANZ PASTOR, 18, 1.º.—Teléfono 1463.—BURGOS

LAS MEJORES MEDIAS y LOS MEJORES PRECIOS en ALMACENES CAMPO

No olvide esta Casa para todos cuantos artículos de punto necesite.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación señor Osorio Talall, hizo de madrugada las siguientes manifestaciones: «Ha sido levantada la clausura de los locales de la C. N. T. con objeto de que puedan sus elementos reunirse y tomar acuerdos en relación con la designación de vocales para el Jurado mixto circunstancial que ha de juzgarse en la huelga de la construcción.»

A causa de la dimisión del gobernador de Valladolid, señor Campos Torregrosa, se ha hecho cargo del mando de la provincia el que lo es de Zamora, señor Lavín.

La Directiva del Bloque Patronal, me ha visitado para hacerme presente su deseo de que cesen las diferencias entre patronos y obreros y pedir autorización para celebrar una propaganda que permita la unión de todas las entidades patronales españolas, al objeto de estudiar y adoptar unas bases de trabajo que sean beneficiosas para ambos elementos productores.

Les contesté que concretasen por escrito su petición para conocer cuáles son, claramente, los fines que persiguen».

Un ascenso

La «Gaceta» dispone que en virtud de corrida de escalas ascienda a ocho mil pesetas de sueldo don José Ignacio González Jáuregui, profesor de la Escuela Normal de Burgos.

Imposición de una cruz

Esta mañana, en uno de los salones del Estado Mayor Central del Ministerio de la Guerra, fué impuesta la Gran Cruz del Mérito militar al coronel del Ejército francés monsieur André Jouart con motivo de haber cesado en el cargo de agregado militar en la embajada de su país en España.

Se le impuso el jefe del Estado Mayor del Ministerio de la Guerra, general Sánchez Ocaña.

A las once y media abandonó su despacho el ministro para asistir al entierro del comandante don Pedro Romero.

Los proyectos del ministro de Justicia

El señor Blasco Garzón nos ha dicho que está sometido a un régimen de trabajo forzoso.

Agregó que había firmado, entre otros decretos, el de ampliación de plazas de aspirantes a la Judicatura, en número no superior a la quinta parte de las anunciadas.

Acababa de firmar el pase a la «Gaceta» de los nombramientos de los respectivos jueces.

Ayer tuvo la satisfacción de presidir, en unión del tribunal examinador de esas oposiciones, un almuerzo al que asistieron todos los nuevos jueces, que constituirán en breve el elemento actual de la judicatura española.

De Estado

El ministro de Estado recibió la visita del encargado de negocios de Inglaterra, y el embajador de Italia, presentándose al señor Barcia a los agregados militar, naval y del aire.

También visitó al ministro el embajador de España en Riojaneiro.

De Gobernación

El secretario particular del ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas y les dijo que se había resuelto la huelga general de Valladolid.

Entrega de unas conclusiones

Una comisión de la Asociación de la palabra culta y buenas costumbres de Madrid, conuista por su presidente y varios directivos, visitó al ministro de la Gobernación para entregarle las conclusiones anuales y pedirle apoyo para la campaña que dicha asociación ha emprendido.

De Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones nos ha dicho que está complacido por el resultado obtenido en los servicios de la Caja Postal de Ahorros en cuanto supone confianza del público hasta el punto de que según las estadísticas de este organismo han aumentado los beneficios para el Tesoro.

Anunció que al próximo Consejo llevará la nueva ley de bases de Telecomunicación y que espera que se apruebe en el mismo Consejo la nueva ley de bases de Correos que ya tienen en estudio los consejeros.

Concluyó diciendo que estaba identificado con las palabras del señor Barcia en el Parlamento al contestar a la interpellación del señor Gil Robles sobre los incidentes ocurridos en un puerto inglés.

Noticias de Trabajo

El ministro de Trabajo ha entregado a los periodistas copia de un decreto que mañana publicará la «Gaceta» y que se refiere a la implantación de la jornada de cuarenta horas en el interior de las minas y de cuarenta y cuatro en el exterior, resolviendo así el problema minero.

La impresión que tenía de las huelgas planteadas en España era favorable por haber quedado resuelto en

tres cuartas partes los conflictos pendientes.

Después se refirió a la reunión celebrada esta mañana por el jurado mixto circunstancial que entienda en la huelga de la construcción y dijo que los vocales de la C. N. T. no habían acudido, por lo cual no se entró en el fondo del asunto hasta ver si esta tarde lo hacen.

Se le interrogó sobre el conflicto de los toreros y contestó que se habían celebrado reuniones pero que no se había llegado a un arreglo definitivo.

Entierro del comandante Romero

A mediodía se ha verificado el entierro del comandante de Artillería y comisario del Estado en los ferrocarriles de la zona Sur, don Pedro Romero, cuyos restos habían sido trasladados desde Almería.

En los alrededores del Puente de Toledo, se encontraba numeroso público.

Asistieron al acto el presidente del Consejo, con sus ayudantes, los señores Giraf, Ruiz Funes, Velló, Ramos, Lluhi, subsecretarios de distintos departamentos, don Indalecio Prieto, Alvarez del Vayo, otros diputados y numerosos militares, en su mayoría oficiales.

El féretro iba envuelta en una bandera de los colores nacionales y sobre la parte superior del féretro, se había colocado otra roja del Comité provincial Comunista, y una estrella de flores rojas de la misma organización.

Jóvenes marxistas, uniformados, eran portadores de coronas y letteros.

El señor Casares Quiroga dió el pésame a los familiares y la comitiva siguió al féretro hasta el Cementerio, siendo inhumado el cadáver en medio de un gran silencio.

Desde Almería acompañaban a los restos el alcalde y el presidente de aquella Diputación.

Durante el acto algunos concurrentes saludaron con los puños en alto.

El empleo del Monasterio de Oña

Los diputados de derechas por Burgos han presentado el siguiente escrito parlamentario al ministro de Justicia:

«Los diputados por la provincia de Burgos que suscriben han de hacer llegar respetuosamente a V. E. el mal estar y la inquietud producidos en la Villa de Oña por la desagradable sorpresa de que su histórico monasterio vaya a ocuparse por una colonia de vagos y maleantes, a cuyo efecto ya se han comenzado los trabajos preliminares de la instalación.

Varias y poderosas razones demuestran el desacierto de la instalación en Oña de la referida colonia de vagos y maleantes.

Desde un punto de vista histórico y artístico, es notorio que el prestigio del monasterio, tan interesante en la vida de Castilla, se rebaja y casi se prostituye con una utilización inadecuada y subalterna.

Desde un punto de vista social, la indignación del vecindario, consignada en telegramas que hemos recibido de dicha villa, y las protestas publicadas en la PrPensa de Burgos, dicen más de lo que nosotros pudiéramos indicar en este escrito.

Por último, según informes de fuente autorizada, creemos que no puede el ministerio de Justicia utilizar la finca de Oña por no tener los títulos jurídicos precisos para ello.

En la mencionada finca hay que distinguir el Edificio-Monasterio propiamente dicho y las tierras o propiedades rústicas contiguas al mismo.

Estando hoy por hoy atribuida la propiedad del edificio al Estado, puede, desde luego, el ministerio de Justicia utilizarlo en la forma que estime conveniente, aunque ya queda expuesto que la instalación de una colonia de vagos y maleantes, no nos parece ni digna ni adecuada al prestigio histórico y artístico del Monasterio. Pero las propiedades rústicas contiguas al edificio, pertenecían y pertenecen a terceras personas, a cuyo nombre están inscritas en el Registro de la Propiedad, sin que la mencionada inscripción se haya cancelado por sentencia o resolución ninguna de los Tribunales anulatoria de aquel dominio. Podrá el Estado, si quiere, por medio de sus órganos adecuados ejercer las acciones procedentes para la anulación de los títulos del dominio inscrito, pero lo que no puede hacer es considerarse como dueño de utilizar unos bienes sin título jurídico alguno y de los que, por consiguiente, no puede ni debe hacer uso. Y como resulta que los terrenos contiguos al Monasterio se han ocupado o van a ocuparse para los fines de la repetida Colonia de vagos y maleantes, de ahí que estimemos se ha cometido una extralimitación jurídica ilegal que denunciamos a vuestro poder por medio de la Mesa de las Cortes.

Por todas las anteriores consideraciones rogamos al excelentísimo señor ministro de Justicia, revoque la orden de instalación en el Monasterio de Oña y terrenos contiguos de la colonia de vagos y maleantes que se proyecta, ya que esa utilización no la aconsejan ni motivos de orden histórico y artístico, ni conveniencias sociales, ni la permite la situación jurídica en que se encuentra la finca en cuestión.

Palacio del Congreso, a diecinueve de Junio de mil novecientos treinta y seis. Manuel Bermejillo, Julio Gonzalo Soto, José María Albiñana, José María Valiente.»

En Madrid hacen explosión varias bombas

Poco después de las diez y media de la noche, y con pocos intervalos, hicieron explosión en una obra situada en la calle de Velázquez, esquina a la del general Oraá, cinco bombas.

Según ha relatado el guarda de la obra, se presentaron allí varios individuos, que amenazándole con pistolas le obligaron a abandonar la obra, y mientras algunos de ellos le vigilaban, otros penetraron en el interior, colocando cinco bombas.

Aún continuaba la alarma por la explosión de los artefactos colocados en la obra, cuando en una manzana de casas, de la calle de Lagasca, esquina a la Ramón de la Cruz, explotaron otros dos artefactos, también de gran potencia, que concidieron con otra explosión en una obra en construcción de la calle de Abascaj.

La alarma fué grande, ya que los artefactos eran de gran potencia. Tanto es así, que los vecinos de la calle de Río Rosas, y próximas, se refugiaron en sus domicilios, creyendo se trataba de disparos de Artillería.

Aumentó la alarma por creerse que las explosiones provenían de las obras de los ministerios de La Castellana.

Los daños de mayor consideración fueron los causados en la obra de la calle de Ramón de la Cruz, donde la explosión derrumbó uno de los pisos ya terminados.

La fuerza expansiva de las bombas fué tan enorme, que las explosiones se oyeron en Chamartín y Tetuán de las Victorias, lugares distantes del centro de la capital más de tres kilómetros.

Por fortuna no hubo desgracias personales. Los daños son de consideración.

Se han practicado algunas detenciones relacionadas con las explosiones de bombas de las calles de Velázquez y de Lagasca. Parece que varios detenidos son autores del hecho.

Noticias de Asturias

OVIEDO.— Hoy ha marchado a Carballín el juez especial señor Armengol, para enterarse de las personas que puedan dar alguna luz respecto de los muertos en dicho pueblo durante los sucesos revolucionarios de Octubre de 1934.

—En la semana próxima marchará a Madrid una comisión de Langreo para gestionar del Gobierno que ponga a discusión el proyecto de ley relativo al funcionamiento de las fábricas de nitrógeno y conseguir a la vez que ponga en marcha la fábrica de La Felguera, que se halla parada desde hace varios años.

—Esta mañana un incendio ha destruido la iglesia de Laperal.

Se ignora quiénes son los autores del hecho.

—El gobernador ha dicho que en Gijón ha quedado resuelta la huelga planteada en el muelle por haberse accedido a conceder al obrero José Taberón una jubilación de tres pesetas diarias.

Vioje de prácticas

FERROL.— El lunes saldrá en viaje de instrucción el buque-escuela «Galatea», conduciendo numerosos elementos que realizarán estudios de diversas especialidades navales.

Una camioneta se estrella contra un árbol

SALAMANCA.— Una camioneta ocupada por 46 segadores procedente de Orense, que se dirige a Madrid, al llegar al kilómetro 226 de la carretera de Vigo a Villacastín, cerca del pueblo de La Calzada, se salió de la carretera, por haberse roto la dirección, marchando 60 metros por la cuneta hasta llegar a un terraplén. Allí se estrelló contra un árbol, precipitándose por el terraplén, resultando nueve heridos, seis de ellos graves. Los heridos han sido trasladados al hospital provincial.

Continúan los desórdenes

VALLADOLID.— A las siete de la tarde de ayer se restableció la circulación de trenes, excepto el expreso de Irún.

Hubo varios incidentes y asaltos a las lecheras. El pan no ha escaseado porque en Intendencia se ha cocido en abundancia.

Cuando transitaba por la calle de López de Guzmán el agricultor Juan Sáiz, afiliado a la Ceda, un grupo gritó: «¡A ese, que es cavernícola!» Simultáneamente sonaron varios disparos, resultando muerto Juan.

Para cosas de momento no enciendas el fogón mientras haya infernillos y alcohol marca "EL LEON"

Precio en todo Burgos 1'50 pesetas litro

FABRICANTES: LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, S. A.

Los mozos del Hospital y del Manicomio se declaran en huelga

CADIZ.— Los mozos del Hospital Mora y del manicomio Provincial han declarado la huelga de brazos caídos, negándose a servir la comida a los enfermos; en los demás servicios fueron substituidos por Hermanas de la Caridad.

Los matarifes eran conducidos al matadero custodiados por la fuerza pública. Por ir a la huelga han sido declarados cesantes 21 escribientes temporeros del negociado de Estadística del Ayuntamiento y todo el personal de la sección de Vías y Obras municipales.

El personal de la limpieza pública, afecto también al Ayuntamiento, ha sido detenido por negarse a trabajar.

Los mozos de equipaje de la estación siguen trabajando, pero acudieron al Ayuntamiento a lamentarse de las constantes coacciones de que son objeto, anunciando que de seguir así abandonarían la faena.

Han ido también a la huelga los subalternos del servicio de prácticos de este puerto.

A última hora recorrieron las calles camiones con tropas provistas de ametralladoras.

El gobernador, al recibir a los periodistas, les manifestó que la huelga seguía sin incidentes de importancia y que se iba deteniendo a todos los coaccionadores.

Añadió que en Jerez de la Frontera, en Puerto Real y Puerto de Santa María se había declarado la huelga de campesinos, que se desenvolvía normalmente.

Muere en el "ring" el boxeador Burke

NUEVA YORK.— Después de la pelea hicieron un saludo desde el ring los antiguos boxeadores Dempsey, Turney, Valken y Tony Canzonerv; también ha saludado a Schmelming el veterano Burke, que fallece repentinamente, en el propio ring, al saludar a Schmelming.

Schmelming vence a Joe Louis por k. o.

NUEVA YORK.— Ha resultado vencedor en el duodécimo asalto el pugil alemán Max Schmelming por k. o.

Al encuentro asistieron 85.000 espectadores. El público se mostró partidario de Louis hasta el cuarto asalto, pero desde este momento se notó la superioridad del alemán.

Desde la mitad de la pelea se preveía exteriorizando su entusiasmo. Schmelming.

Detalles del encuentro

NUEVA YORK.— Se ha desarrollado el combate Schmelming-Louis en la siguiente forma:

Primer asalto: Los boxeadores inician la pelea con mucho cuidado, estudiándose con toda atención. Louis comenzó su pelea manejando la izquierda, sin mucha fuerza, a la cara del alemán, que siguió con golpes a la cabeza del negro. El primer asalto se lo adjudica Louis.

Segundo asalto: El negro intenta colocar dos izquierdazos a la cara del alemán, pero ninguno llegó a dar en el blanco. Schmelming logró colocar dos golpes a la cabeza de Louis y siguió golpeando fuerte en la cara del negro. Los dos boxeadores se separan, retirándose a su ángulo, creyendo que había terminado el asalto. Poco después sonó el gong y el asalto resultó igualado.

Tercer asalto: Schmelming atacó desde el primer momento y colocó dos derechazos a la quijada del negro, que fué seguido de un derechazo a la barriga. El negro comenzó a colocar sus golpes y concentró todo su poder en la cara del alemán. Este asalto fué del negro.

Cuarto asalto: Comienza el asalto en una defensa del alemán. Su ojo izquierdo, a consecuencia de la lucha, comienza a hincharse. El alemán inició sus movimientos bien, colocando un derechazo fuerte a la barriga de su rival, al que siguió otro derechazo fortísimo, que tumbó al negro hasta el punto de dejarlo arrollado en el ring; después de contar el árbitro hasta uno, Louis se levantó, pero todavía con los efectos de los golpes. Schmelming siguió combatiendo con una serie de golpes a la cabeza. Este asalto es de Schmelming.

Quinto asalto: Se combatió muy fuerte por ambas partes, y se nota en ambos pugiles deseo de terminar el combate. El encuentro es magnífico. El público sigue exteriorizando su entusiasmo. Schmelming persigue a Louis por el ring.

Sexto asalto: El negro, acorralado, se mantiene a la defensiva, pero el tren tan

Se hunde una embarcación, perdiendo la vida doce niños

MACHIAS (Es. de Maine).— En el lago de Gardner ha naufragado una embarcación de motor, habiendo perdido ahogados doce niños de una escuela. Las víctimas tenían entre ocho y doce años, y formaban parte de un grupo de doscientos muchachos de diferentes escuelas, que realizaban una excursión en varias embarcaciones.

Las huelgas de Bélgica

BRUSELAS.— Desde anoche las fábricas de gas y las centrales eléctricas de la provincia de Brabante están ocupadas militarmente.

Un comunicado del ministerio del Interior dice que en varias localidades de la región los huelguistas han levantado barricadas.

El movimiento huelguístico no ha disminuido. La gendarmería ha destruido algunas barricadas que se habían levantado en distintas localidades durante la noche.

En Lemmepes y Quaregno se han practicado bastantes detenciones. En la provincia de Lieja se han registrado algunos actos de coacción, bastante violentos y las autoridades han practicado con tal motivo unas quince detenciones. También han dado varias batallas, que han tenido por resultado la identificación de 32 agitadores, de los cuales 30 son extranjeros.

Muere en el "ring" el boxeador Burke

NUEVA YORK.— Después de la pelea hicieron un saludo desde el ring los antiguos boxeadores Dempsey, Turney, Valken y Tony Canzonerv; también ha saludado a Schmelming el veterano Burke, que fallece repentinamente, en el propio ring, al saludar a Schmelming.

Schmelming vence a Joe Louis por k. o.

NUEVA YORK.— Ha resultado vencedor en el duodécimo asalto el pugil alemán Max Schmelming por k. o.

Al encuentro asistieron 85.000 espectadores. El público se mostró partidario de Louis hasta el cuarto asalto, pero desde este momento se notó la superioridad del alemán.

Desde la mitad de la pelea se preveía exteriorizando su entusiasmo. Schmelming.

Detalles del encuentro

NUEVA YORK.— Se ha desarrollado el combate Schmelming-Louis en la siguiente forma:

Primer asalto: Los boxeadores inician la pelea con mucho cuidado, estudiándose con toda atención. Louis comenzó su pelea manejando la izquierda, sin mucha fuerza, a la cara del alemán, que siguió con golpes a la cabeza del negro. El primer asalto se lo adjudica Louis.

Segundo asalto: El negro intenta colocar dos izquierdazos a la cara del alemán, pero ninguno llegó a dar en el blanco. Schmelming logró colocar dos golpes a la cabeza de Louis y siguió golpeando fuerte en la cara del negro. Los dos boxeadores se separan, retirándose a su ángulo, creyendo que había terminado el asalto. Poco después sonó el gong y el asalto resultó igualado.

Tercer asalto: Schmelming atacó desde el primer momento y colocó dos derechazos a la quijada del negro, que fué seguido de un derechazo a la barriga. El negro comenzó a colocar sus golpes y concentró todo su poder en la cara del alemán. Este asalto fué del negro.

Cuarto asalto: Comienza el asalto en una defensa del alemán. Su ojo izquierdo, a consecuencia de la lucha, comienza a hincharse. El alemán inició sus movimientos bien, colocando un derechazo fuerte a la barriga de su rival, al que siguió otro derechazo fortísimo, que tumbó al negro hasta el punto de dejarlo arrollado en el ring; después de contar el árbitro hasta uno, Louis se levantó, pero todavía con los efectos de los golpes. Schmelming siguió combatiendo con una serie de golpes a la cabeza. Este asalto es de Schmelming.

Quinto asalto: Se combatió muy fuerte por ambas partes, y se nota en ambos pugiles deseo de terminar el combate. El encuentro es magnífico. El público sigue exteriorizando su entusiasmo. Schmelming persigue a Louis por el ring.

Sexto asalto: El negro, acorralado, se mantiene a la defensiva, pero el tren tan

Nuevas manifestaciones del Sr. Blasco Garzón

También ha manifestado el ministro de Justicia a los periodistas, que dado el número de vacantes que existen en la Judicatura, en breve se convocarán nuevas oposiciones.

Se ha anulado el decreto creando la subinspección de Prisiones y se va a la reorganización del régimen penitenciario.

Como consecuencia de ella los presos políticos estarán separados en absoluto de los comunes, incluso en los edificios.

En breve se anunciarán oposiciones para formar el escalafón del cuerpo de aspirantes a auxiliares de la administración de justicia.

El martes leerá en la Cámara el proyecto sobre actividades ilícitas, por el que se crean tribunales especiales.

Concluyó diciendo que se va a modificar la ley de vagos y maleantes.

Un incendio en la Casa del Campo

En el término de «El Latiguillo», en la Casa de Campo, cercanas de El Pardo, se declaró un incendio que destruyó ocho hectáreas de terreno.

Fuerzas de la Guardia civil y algunos obreros de los servicios de jardines del Ayuntamiento lograron sofocar el siniestro después de cuatro horas de intensos trabajos.

Como se tiene la sospecha de que el incendio sea intencional, la Guardia civil practica activas diligencias.

Próxima reunión de jefes de la minoría de oposición

En relación con el incidente ocurrido entre el señor Calvo Sotelo y el gobernador civil de Oviedo parece que el martes próximo se celebrará una reunión de los jefes de minorías de derecha señores Calvo Sotelo, Ventosa y Cid, al objeto de decidir la actitud que haya de adoptarse en el caso de que dicha autoridad civil no sea relevado del puesto que ocupa y no adopte el Gobierno posición alguna.

Se añade que la iniciativa de esta reunión ha partido del señor Gil Robles, después de la conferencia que con el señor Calvo Sotelo mantuvo ayer en los pasillos de la Cámara.

El traspaso de servicios a la Generalidad

A las cinco y media de la tarde ha quedado reunida en la Presidencia la comisión mixta de traspasos de servicios a la Generalidad de Cataluña.

Una asamblea de huelguistas

BARCELONA.— Esta mañana se anunció que iba a celebrarse una asamblea de huelguistas del gremio mercantil en la Plaza de Toros monumental, pero al acudir los grupos se encontraron con un cartel en el que se decía que quedaba suspendido el acto y que tendría lugar en el Centro de dependientes de comercio e industria.

A éste se dirigieron los grupos en manifestación y al llegar a la plaza



Ultima hora

Accidente de automóvil

LERIDA.— Un automóvil ocupado por el viajante de comercio Amadeo Zorra, de 30 años, que marchaba por la carretera de Madrid a Francia, chocó contra un árbol resultando el viajero con heridas gravísimas.

El tercer día de huelga

CADIZ.— Hoy, tercer día de huelga general, transcurre con tranquilidad. Los mercados se hallan abastecidos excepto los de pescados por haber secundado el paro los tripulantes de los buques pesqueros.

Los artículos de primera necesidad han aumentado en precio.

Se han registrado más coacciones que ayer y se han practicado numerosas detenciones, habiendo sido llevados los detenidos a bordo del barco «Miraflores».

Una comisión del Frente popular ha visitado al gobernador civil hablando de la posible solución del conflicto almadraber que ha dado origen a la huelga general.

Los obreros del ramo de agua, gas, luz, hospital y manicomio se han reintegrado a sus puestos.

Los almadraber de Huelva, Isla Cristina y Punta Umbría trabajan.

Dijo el gobernador que ha dado orden a los ganaderos de la provincia para que se reintegren a sus puestos.

Mencheta

Mencheta

Una asamblea de huelguistas

BARCELONA.— Esta mañana se anunció que iba a celebrarse una asamblea de huelguistas del gremio mercantil en la Plaza de Toros monumental, pero al acudir los grupos se encontraron con un cartel en el que se decía que quedaba suspendido el acto y que tendría lugar en el Centro de dependientes de comercio e industria.

A éste se dirigieron los grupos en manifestación y al llegar a la plaza

El traspaso de servicios a la Generalidad

A las cinco y media de la tarde ha quedado reunida en la Presidencia la comisión mixta de traspasos de servicios a la Generalidad de Cataluña.

Una asamblea de huelguistas

BARCELONA.— Esta mañana se anunció que iba a celebrarse una asamblea de huelguistas del gremio mercantil en la Plaza de Toros monumental, pero al acudir los grupos se encontraron con un cartel en el que se decía que quedaba suspendido el acto y que tendría lugar en el Centro de dependientes de comercio e industria.

A éste se dirigieron los grupos en manifestación y al llegar a la plaza

El traspaso de servicios a la Generalidad

A las cinco y media de la tarde ha quedado reunida en la Presidencia la comisión mixta de traspasos de servicios a la Generalidad de Cataluña.

Una asamblea de huelguistas

BARCELONA.— Esta mañana se anunció que iba a celebrarse una asamblea de huelguistas del gremio mercantil en la Plaza de Toros monumental, pero al acudir los grupos se encontraron con un cartel en el que se decía que quedaba suspendido el acto y que tendría lugar en el Centro de dependientes de comercio e industria.

A éste se dirigieron los grupos en manifestación y al llegar a la plaza

El traspaso de servicios a la Generalidad

A las cinco y media de la tarde ha quedado reunida en la Presidencia la comisión mixta de traspasos de servicios a la Generalidad de Cataluña.



regala un rollo de películas a todos sus compradores de rollos 6 X 9 Agfa o Kodak.

Use sólo las películas Isocrom o Vericom si quiere aprovechar su dinero y asegurar el éxito de sus fotografías.

PHOTO CLUB

Paseo de la Isla, 9 BURGOS

Plaza Mayor, 4

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Nuestro estimado amigo don Angel González, nos ha enviado unos programas anunciadores de las próximas ferias, primorosamente editados en la imprenta de Sáiz.

Agradecemos la atención.

En el despacho que en el pasaje de la Quinta (frente al fletado) tiene instalado el

Bar LA OFICINA

encontrará el público toda clase de refrescos, así como exquisitos bocadillos.

MEDIAS MALLA, nuevos dibujos, desde 2,50 pesetas.

Almacenes Campo

PULSERAS Y SORTIJAS de brillantes para peticiones, monturas modernísimas, pedería escogida, precios ventajosos. Joyería VILLANUEVA.

CAMISAS CABALLERO, el mayor surtido y más bajo precio en

MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

En la oficina de la Guardia municipal se hallan depositado: un bolso de tela que contiene una corta cantidad de dinero, encontrado por el guardia Faustino Gil; unos pañuelos, encontrados por las niñas Luisa y Carmen Sánchez; un paraguas de niña, por Pilar Alonso Porras y un vestido de niña, por Segunda de Diego.

Las medias de mejor resultado y más baratas encontrará en

Almacenes Campo

CONCHA

Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

A las nueve y media de esta mañana fué curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en la primera falange del dedo medio Benito Motilva, de dieciséis años de edad, calificada de próctico reservado.

Manifestó que dicha lesión se la había causado trabajando para "Saltos del Duero".

Tenemos todas las calidades de MEDIAS que deseen, vendiéndolas a los precios más reducidos.

Almacenes Campo

CONAC

"Tres Perlas"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Subasta de pieles

El gremio de tableros de Burgos, saca a subasta todas las pieles de cordero que se sacrificaron durante el año 1936.

La subasta tendrá lugar el día 25 del corriente, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, Santa Clara, 52 y 54, primero.—La Directiva.

El vecino de Basconillos de Muño José Barriuso, fué arrollado por un carro de su propiedad, esta mañana, debido a haberse espantado la caballería que arrastraba aquél.

En la Casa de Socorro se le curó de la fractura de la tibia izquierda por su tercio medio y herida contusa en la región occipital.

Dichas lesiones se calificaron de próctico reservado.

No lo duden, para medias y géneros de punto, la mejor casa

Almacenes Campo

5.000 CAMISAS NOVEDAD le presenta

MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

Por no reunir condiciones para el consumo ayer fueron inutilizados 850 kilos de anchoa y veinte besugos en conserva.

ATENCIÓN

Alpargatas por mayoc. Titán, Isla, Caravaca, y demás clases. Precios afinados

También escabeches garantizados, fritos, de todas clases, en lata de todos formatos. Daré condiciones.

JOSE JIMENEZ, Moneda, 24.

A mediodía en el paseo de la Quinta, cuatro desconocidos, por el procedimiento del sobre le timaron 400 pesetas al vecino de Tobes Galo del Olmo Fernández, de 68 años, que había venido a Burgos a vender dos reses de cerda.

El aldeano denunció el hecho en la comisaría de policía.

Cuando salí de mi casa Marché muy preocupado No sólo porque iba a estar De mi madre separado Sino porque me iba a ver Del gran San Roque privado. Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdiván, Liana de Afuera, 8, tercero.

Recaudación de Contribuciones

En procedimiento ejecutivo seguido a un almacén de muebles, he dictado providencia, decretando la subasta de los mismos, que tendrá lugar en esta oficina, Huerto del Rey, 10, el día veintitrés del corriente, a las diez y media de la mañana.

El edicto, con toda clase de detalles, se encuentra expuesto al público en el tablón de anuncios del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.—El agente ejecutivo.

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

En evitación de los perjuicios irreparables que con el abandono de su cometido causan a la ganadería, prevengo a los que tengan ganado a su cuidado que al igual que los obreros de trabajos permanentes y de conservación de fábricas y minas, no pueden abandonar su trabajo sin la oportuna sustitución, advirtiéndoles que en el caso de incumplimiento les serán impuestas las sanciones que procedan.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El gobernador civil.—Julian Fagoaga.

Instrucción Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BURGOS

Exámenes para mañana domingo: A las nueve de la mañana, exámenes de Dibujo para los alumnos libres de tercer curso que no tengan asignaturas pendientes de años anteriores.

A las once de la mañana, exámenes escritos de los mismos alumnos.

Exámenes para el lunes:

A las nueve de la mañana, segundo llamamiento de Historia Universal.

BAÑOS DE CUCHO BURGOS

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquitis, catarros y artritis.

Precios económicos. Pidan folletos.

A dieciséis kilómetros de Miranda.

COMEDOR

GABINETE

es incompleto sin un buen reloj

GREDILLA

Véalos en su exposición
Plaza Mayor, 58.—Burgos

Mañana grandes bailes en los jardines

"La Terraza"

AMENIZADOS POR LA YA CONSAGRADA ORQUESTINA MICKEY

En los ambientes se sirven meriendas económicas, ricos claretes de cosecha, cafés, licores y refrescos.

El martes, día 23

APERTURA

CASA BLANCA

CAFES - LICORES - ENSALADILLAS

En todas las bebidas grandes tapas
San Lorenzo, 3

Ecós de sociedad

A la avanzada edad de 74 años dejó de existir ayer en esta ciudad nuestro querido amigo don Valeriano Sáiz Valpuesta.

Descanse en paz y reciban su desconsolada esposa doña Aurella Aguirre Castro, hermano don Zacarías y demás apreciada familia nuestro más sentido pésame.

Barniz encarnado para ladrillos

Cera preparada, a granel

son dos especialidades que presenta la

Droguería Camarero

Almirante Bonifaz, 15

(Frente al Banco Español de Crédito)

Ayuntamiento de Burgos

El día 26 de los corrientes, y hora de las doce, se celebrará en la Casa Consistorial la subasta para la contratación de las obras de sustituir por ciras las actuales escaleras del Teatro, con arreglo a las condiciones publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 124, las que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras Municipales.

Burgos y Junio de 1936.—El alcalde, Luis García Lozano.—P. A. de S. E. El secretario, J. J. Fernández-Viña.

Se arriendan o venden

dos fincas destinadas a la venta de vinos y comestibles, situadas en Santibáñez Zargaguda, la una en la plaza con despacho al detall y la otra como almacén, lindante con la carretera de Burgos a Aguilar de Campo, hoy en la actualidad las tiene en arriendo don Serafin Herrera, y por enfermedad de familia, no puede atenderlo. Informes, Señor Pardo, calle Villalón número 16.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MASANA

San Luis Gonzaga, Eusebio, Demetria.

SANTOS DEL LUNES

Paulino, Juan, Flavio, Clemente, Inocencio.

CULTOS

CATEDRAL.—A las nueve y media, procesión dominical.

Seguidamente, misa solemne.

SAN LORENZO.—En la misa de doce, la strucción religiosa por el muy ilustre señor magistral.

La parábola de la cena es una exhortación a la comunión frecuente.—Pretextos fútiles que invocan los invitados.—El Jansenismo, precursor de la revolución francesa.—Decreto de Pío X sobre la comunión frecuente y cotidiana.—La Encarnación no es un premio a la virtud sino un medio de avanzar hacia la misma.

SAN GIL, 21.—Domingo.—Octava del Santísimo Corpus.

A las ocho y media, misa solemne con exposición de S. D. M. y al final procesión con el Santísimo por las naves del templo y estaciones en los altares, corriendo la parte musical a cargo del coro de Juventudes. A estos cultos asistirán los socios de las J. M. y F.

CARMEN.—Función de la semana devota.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio del Sagrado Corazón, cánticos, sermón por el R. P. Marcelo, procesión, exposición, reserva, bendición con el Santísimo y despedida a la Virgen del Carmen.

La junta general que anualmente celebra la semana devota comenzará a las seis y media de la tarde.

Farmacias

que permanecerán abiertas mañana: Reol, Cano y Mijangos.

Estancos

que permanecerán abiertos mañana: San Pablo (kiosco frente a la Casa de Correos), Lain Calvo, esquina del Arco del Pilar, Vitoria, Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado, Santa Dorotea número 1.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección general de Administración.—Nombramientos de secretarios de Ayuntamiento.

Diputación provincial de Burgos.—Balance de comprobación y saldos, en 31 de Mayo de 1936.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Julian Abedo Santano, de Covarrubias, 79 años, Hospital provincial.

Léon Clemente Moraza, de Irco, 23 años, Hospital provincial.

Valeriano Sáiz Valpuesta, de Lerma, 74 años, Plaza de Prim, 11.

Nicolás González Peña, de Avelanosa del Páramo, San Cosme, 3.

NACIMIENTOS

María Virumbrales Conde.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:

La borrasca del Atlántico se intensifica y se acerca a nuestras costas del Norte. En el Mediterráneo, sobre las costas argelinas, se forma un núcleo de presiones bajas relativas. El anticiclón del Atlántico se retira hacia el Norte de las Azores y las altas presiones continentales con menos intensidad ocupan la península Escandinava.

Sobre el Archipiélago inglés soplan los vientos flojos y de dirección variable. Hay mucha nubosidad y algunas neblinas.

Tiempo probable. Cantabria y Galicia, vientos de componente Sur, fuertes en Galicia, aguaceros y mar gruesa en las costas del Oeste. Duero, Centro, Extremadura y Ebro, tiempo inseguro, tendencias a llover. Cataluña, Levante y Baleares y Sudeste, cielo con nubes, algunos aguaceros.

Resto de España, cielo cubierto y lluvias.

Poniente en el Estrecho de Gibraltar. Temperaturas extremas: máxima de 30.º en San Sebastián y mínima de 10.º en León.

Madrid: máxima de 26.º y mínima de 13.6.º

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 685.

A las seis de la tarde, 684,6.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 21,4.

Mínima sombra, 13,8.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SE.

A las seis de la tarde, SSE.

A las seis de la tarde, S.

Espectáculos

Espectáculos para mañana:

PRINCIPAL

A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «Una aventura oriental».

COLISEO

A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «Una aventura oriental».

AVENIDA

A las cuatro y media y diez y media, «Don Quijote el amargo».

A las siete y media, «Las quiero a todas».

ARNEDILLO

Fonda Moral "El Bungalés"

Automóviles a los trenes correos de Calahorra y Soria.

Sexto grupo divisionario de Intendencia

SUBASTA DE GANADO

El día 26 del presente mes, a las once horas, en el cuartel que ocupa esta unidad, tendrá lugar la venta en pública subasta con las formalidades reglamentarias de seis mulos de desecho.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos 18 de Junio de 1936.—El capitán mayor.



TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El importe del timbre a cargo de la Administración

ALMONEDAS

ALMONEDA de camas y otros muebles. P. Alonso Martínez, Compañía de Aguas, segundo izquierda.

SE VENDEN armario de luna, camas, butacas, turca, comedor y mesa despacho y sillón americano. Puebla, 5, primero, horas, tres a cinco.

AUTOMOVILES

VENDO camioneta «Chevrolet», cuatro cilindros, a prueba, para verla y tratar, en Villahoz, con Heliodoro Ballesteros.

«AUSTIN» siele HP., «Peugeot» nueva HP., «Fiat», ocho HP., con patente pagada, precedentes cambios. Garage Norte, Sanz Pastor.

VENDO «Buick», siele plazas y «Ford» ocho HP., baratísimos. Informes, Vega, 14, bicicletas.

AUTOMOVILES usados, gestión la compra o venta de éstos. Remítame características sinceras, y a ser posible, fotografía para facilitarme labor. Acepte este servicio especial y quedará complacido. Palacios, Concesionario Ford, Burgos.

ARRIENDOS

LOCAL se arrienda. Informes, San Pablo, 11, primero derecha.

ARRIENDO

sótanos buena altura y jardín, junto o separado, y pisos, junto al puente Gasset en Avenida Ruiz Zorrilla. Informes, Vitoria, 19, primero.

KIOSCO-BAR arriendo, sito en «La Plaza», Paseo La Quinta, Eusebio Martín, San Gil, 14, tercero.

ARRIENDO un local de 140 metros cuadrados, propio para industria o garage. Informes, Pisonés, 2.

SE ARRIENDAN espaciosos locales, propios para almacén, industria o bar, con su amplio y hermoso juego de bolsos. Para tratar, Santa Dorotea número 15, principal.

COLOCACIONES

NECESITO muchacha que entienda de cocina. Informes, en esta Administración.

SE NECESITA un maestro hornero para pan candeal. Informes, Lorenzo Latont, Pampliega.

SE NECESITA chica que entienda de cocina. Informes, «La Terraza», Pisonés, 1.

PASTOR se necesita para ganado lanar. Informes, Eugenio Renuncio, en Villayuda.

SE NECESITA un aprendiz. «La Mercadería». Agencia funeraria, Santa Clara, 2.

HUESPEDES

CEDO camas para dormir, sitio muy céntrico o habitaciones amuebladas. Informes, en esta Administración.

NODRIZAS

AMA de cría soltera, ofrécese para casa de los padres. Beabés Quintanilla, Lerma.

PERDIDAS

OVEJA y su cría, fueron halladas el día 22 Mayo. Entregará Daniel Sevilla, Cortes.

TRASPASOS

SE TRASPASA tienda de comestibles. Informarán, Almacén de Coloniales de Pedro Carcedo.

COMESTIBLES traspaso, por no poder atender su dueño, con vivienda. San Pablo, 16.

SE TRASPASA por no poder atenderlo su dueño, con o sin existencias, el comercio de la calle de la Paloma 54 (frente a la Catedral). Informarán en el mismo.

POR avanzada edad de su propietario, se traspasa el acreditado y modesto Hotel Comercio de Palencia, con facilidades para el pago. Para detalles, en el mismo.

VARIOS

LA REGLA suspendida por cualquier motivo, volverá sin ningún peligro con Piladoras Foreal, Frasco, 10 pesetas. Vents Farmacias. Reembolso, 10,75 al Laboratorio Foreal, Gijón.

ESENCIAS, perfumes, cremas, artículos de tocador. Surtido completo, Perfumería Calderón, Santa Clara, 26.

CREDITO HISPANO. Sociedad anónima de préstamos e hipotecas, facilita capital en toda España, con sus préstamos amortizables en hipotecas, documento privado y letra sobre fincas urbanas, rústicas recibos de alquiler y negocios; interés, desde el 5 por 100 anual, con largos plazos de devolución; consultas gratis y absoluta reserva. Cortes, 474; teléfono 34.931, Barcelona.

CREDITOS a militares en activo y retirados, largo plazo, sin fiador. Detalles, señor Carabia, Hotel Avila.

VENTAS

GANGAS: Vento automóvil once HP., 22.000 kilómetros. Alternador 15 kilovatios estado nuevos. Informes, Vitoria, 19, primero.

SE VENDE novillo de dos años y vaca próxima a parir, de raza superior. Tratar, con Macario Martínez, Villanueva.

TRACTOR Fordson, vendido barato y arado bisureo. Hospital del Rey, número 6.

VENDO montura de oficial, equipada, sin estrenar, modelo reglamentario. San Lorenzo, 32, segundo.

ESPARABEL y trasmallo nuevos, se venden. Informes, en esta Administración.

MOTOR de gasolina, tres HP., seminuevo, se vende. Informes, Anselmo Llamo, Calderería, Santa Cruz, 6.

SE VENDEN cuatro vacas suizas, dando veinte litros de leche, tres de dos años, dos preñadas, juntas o separadas. Villanueva, Gerardo Maestro.

VENDENSE fincas rústicas, situadas término municipal Saldaña Burgos, pertenecientes herederos Juan Cifrián. Informar precio, condiciones, don Manuel Ruera, Duque Victoria, 3, Burgos.

COCHE y cuna de niño, por setenta y cinco pesetas, en buen uso, vendo. Almirante Bonifaz, 21, segundo, derecha.

SE VENDE una casa, propia para negocio, con dos cocinas, huerta con veintitantos frutales, catorce fanegas de Te elad, cuatro prados, y algunas matas de leña, todo en Montorio, donde informará, Florencio Díez.

SE VENDE o arrienda urgente molino harinero de Castroceña. Informes, Tomás Peñacoba, en Retuerta.

VENDO muy barato, mostrador tres metros, zafra para aceite y peso. Arranz Lain Calvo, 26.

PASAS superiores, 10 pesetas caja de 10 kilos netos. Ignacio Palacios. Coloniales, Burgos.

SE VENDEN máquinas «Singer», «Kohler», «Wertein», como nuevas, B. Central, procedentes de cambios por «Alfa» en Casa Garrido «El Caño Gordo».

RENAULT doce HP., puede construirse camioneta, se garantiza motor, precio baratísimo. San Lorenzo, 34.

COCHE de niño, se vende, muy barato. San Juan, 35, tercero, izquierda.

FOTOGRAFIA automática de arte, seis fotografías de primera calidad, diferentes o iguales, en cinco minutos. Calle Vitoria, 10.

CASA compra-venta de muebles usados. José Serna, Pablo Iglesias (Merced), número 20.

TERRENOS: Se venden a precio razonable, próximos Barriada Militar. Dirigirse a Hijos de Moliner.

ALFALFA: Se vende, verde y seca a servir a domicilio. Granja Moliner.

PAPEL DE PERIODICOS. Se liquida

AVENIDA

LA PANTALLA DE LOS EXITOS

Hoy sábado a las diez y media. Exhibición de la gran joya ESPAÑOLA

Crisis mundial

Por ANTONITA COLOME y MIGUEL LIGERO. Precios los corrientes.

Mañana domingo, a las cuatro y media y diez y media. La obra cumbre de la cinematografía ESPAÑOLA.

Don Quintín el Amargao

La superproducción NACIONAL, de mayor éxito del año. El triunfo definitivo de nuestra cinematografía.

Interpretada por ALFONSO MUÑOZ, ANA MARIA CUSTODIO y LUISITA ESTESO.

A las siete y media. Un ESTRENO de garantía absoluta.

Las quiero a todas

La última y mejor eracción del famoso tenor JAN KIEPURA, protagonista de "PASO A LA JUVENTUD".

Las quiero a todas

Encantadora comedia, bella, alegre y juvenil. En evitación de "colas", desde hoy sábado, se despachan las localidades.

Teatro Principal y Coliseo Castilla

Mañana, a las cuatro y media, siete y media y diez y media, estreno sensacional de la soberbia superproducción española

Una aventura oriental

Interpretada por CASIMIRO ORTAS, secundada por AURORA GARCIALONSO, la bailarina REYES CASTIZO, "LA YANKEE" y el cantador de estilo "GUE-RRITA". Música del maestro P. Luna. Libro de ANTONIO PASO.

Una aventura oriental

Es una comedia de gracia y humor insuperable.

Una aventura oriental

Es una producción española tan magistralmente interpretada que nadie debe dejar de ver el domingo en el TEATRO PRINCIPAL y COLISEO CASTILLA, a precios de verano. Butaca, 1,50.

Talleres

Para

avida de la ISLA. 13

MUEBLES ECONOMICOS

Teléfono, 1322



Pepe me dice siempre que lo que, ante todo, le ha atraído—y me hace aún tan diferente de las demás mujeres—es la belleza natural de mi tez. "¡Tantas jóvenes!"—dice—tienen la nariz brillante o llevan espesos "paquetes" de polvos! Desde luego, yo uso polvos de arroz, pero producen un efecto perfectamente natural, porque están "aerificados". Los polvos de arroz "aerificados" son diez veces más finos y más ligeros que todos los que se podían obtener anteriormente. Solo los polvos que flotan en el aire están recogidos para este uso. Es el nuevo procedimiento con arreglo al cual se preparan los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses. Es por esto que los Polvos Tokalon se extienden tan suavemente y con tanta regularidad—cubriendo el cutis con un finísimo velo de belleza, casi invisible. Así resulta una belleza que parece perfectamente natural, tan diferente, en el efecto que produce de los polvos toscos y pasados de moda, que no dan más que una apariencia de "afeite". El nuevo y sensacional descubrimiento de los Polvos "aerificados" cambiará por completo las ideas de Ud. acerca de los Polvos de arroz. Pruébelos hoy mismo.

Teatro Principal

Gran temporada de ferias

Debut de la compañía de comedias

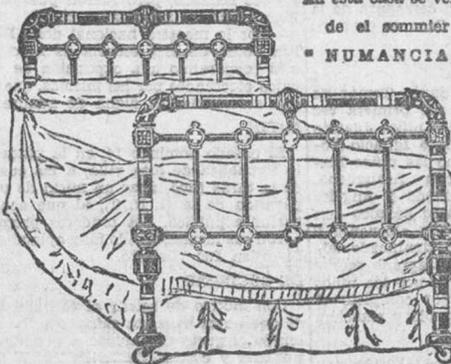
Tina Gasco y Fernando Granada

Poniéndose en escena las obras más salientes de la temporada: "NUESTRA NATACHA".—De Alejandro Casona. "MARIA DE LA O".—Salvador Valverde y Ricardo León. "DUENA Y SEÑORA".—De Leandro Navarro y Adolfo Torrado. "ZAPE".—De Muñoz Seca y Pérez Fernández. "ANGELINA O EL HONOR DE UN BRIGADIER".—De Jardiel Ponceña. "¡QUE SOLO ME DEJAS!".—De Antonio Paso (hijo).

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SIN DUDA ALGUNA,

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier "NUMANCIA"



Cuando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias Los últimos modelos

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTISIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS

¡ PANADEROS !

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Aparlado núm. 2 - Teléfono 1105 LOGRONO

USAD SIEMPRE



Sensacional

Después del Negus llegó "El Francés" para ahorrar dinero al pueblo burgalés. Bicicletas nuevas garantizadas, 145 pesetas; cubiertas reforzadas, a 6,50; neumáticos especiales, a 2,50; piñones libres, a 3,10.

ESPECIALIDAD EN BICICLETAS DE SEÑORA Y NIÑO DE TODAS MARCAS Y ACCESORIOS EN GENERAL

Precio de fábrica Precio fijo riguroso

Garage "El Francés" RINCON FARMACIA MILITAR VITORIA, 13

NIQUELADOS de garantía absoluta y toda clase de trabajos en metal "ROLIX" PUEBLA, NUM. 33 BURGOS

CARTONAJES Martínez

Gran fábrica de cajas de cartón, montada con los últimos adelantos

Especialidad en envases para ferrocarril

ENCUADERNACION

FABRICA DE LIBROS RAYADOS Diarios, Mayores, Copiadores, etc.

LAIN-CALVO, 12 FERNAN-GONZALEZ, 9 BURGOS

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a P. 3.393, S. S. Apartado 166. San Sebastián.

Casa Munguía.—Plaza Mayor, 42

Sección de máquinas de coser

Máquinas ALFA

NAUMAN (alemanas)

ALFA

- Con una gaveta ... 350 pesetas
- Con dos gavetas ... 380 "
- Con tres gavetas y ala extensión ... 400 "
- Con cinco gavetas y ala extensión ... 418 "



- Con un cajón bobina central ... 360 pesetas
- Con dos id. id. id. ... 390 "
- Con dos cajones y ala extensión ... 450 "
- Con cuatro cajones y ala extensión ... 480 "

Máquinas con muebles de lujo a precios especiales

A estos precios nadie puede vender más que

Casa Munguía



antes de hacerse un traje... vea la colección de paños en pieza y después decida cuándo se entere del precio y del esmerado corte y confección será cliente de "EL CAÑO GORDO."

GRAN SASTRERIA CASA GARRIDO

(frente a Casa Alicia) TEL. 1522-BURGOS



PALMIL

purgante delicioso para todos los gustos

ESTE ES EL ÚNICO VERDADERO desconfie de SUSTITUTOS

la garantía es el nombre

"PALMIL JIMENEZ"

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL AVILA, donde permanecerá el día 27 de Junio, el conocido ortopedista de Barcelona, D. FRANCISCO G. TORRENT, constructor de los acreditados bragueros Mecanico regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista TORRENT no molestan ni abultan nada, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

EL ORTOPEDICO DON FRANCISCO G. TORRENT, ATENDERA PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS, EN BURGOS, el sábado, día 27 de Junio en el HOTEL AVILA.

En BARCELONA, calle de Aviñó, 53 (antes Barbará, 14).

Vuestra salud peligra

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso de que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de los aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio del bolsillo y, más aún, a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado, o porque la "pala" que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

Atención al engaño

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en el Valle de Tobalina

TENTATIVAS DE ROBO

Hace unos días, en el comercio de don Julián Fernández, se intentó robar, para lo cual trataron los cacos de forzar las puertas de entrada y del escaparate, dando unos cuantos taladros, pero por lo visto, encontraron en las puertas citadas mucha resistencia o no tuvieron tiempo, puesto que no lograron sus propósitos.

También hace pocos días, en el pueblo de Ranedo y a media noche, se intentó robar en la casa del párroco, pero sintiendo éste el ruido, dió la voz de alarma y acudieron los vecinos, los que vieron huir entre las sombras de la noche a tres individuos, que protegidos por la oscuridad no pudieron ser detenidos, tenían ya destornillada la cerradura de la puerta. Se conoce que Caco es enemigo del paro.

PRIMERA COMUNION

En la parroquia de Santo Tomás de esta villa han tomado por primera vez el pan de los ángeles los niños Juanito García, Felipe Mendoza e Ignacio Comarzana, como asimismo las niñas Maristela Escribano, Rosarito Aranguena, Carmen Aris, Rosa Barredo y Angeles Martínez. Nuestro virtuoso párroco don Pedro Santamaría, en una elocuente y clara plática, explicó el significado, alcance y ventajas de tan sagrado sacramento que fué escuchado por los niños y fieles que llenaban por completo el templo con el mayor agrado y emoción.

MISACANTANO

También en esta parroquia, abarrotada de fieles, cantó el día 15 del actual su primera misa el joven presbítero don Felipe Ortiz Hierro, hijo de esta villa. El altar mayor donde se celebró ésta, así como los demás altares, estaban adornados de plantas y profusión de flores, colocadas con sumo gusto. En la misa, que fué solemne, asistieron al neófito los párrocos de Montejo de San Miguel y de Ranedo; como padrino de capa nuestro anciano párroco y padrinos de agua su hermano político don Carlos Alonso y su esposa doña Nieves Ortiz, hermana del misacantano.

La oración sagrada dedicada al neófito estuvo a cargo de su compañero de Seminario e íntimo amigo don Genaro Ollala, párroco de Riocabado, el cual con suma elocuencia, se expresó en términos conmovedores y magistrales.

Fuó muy felicitado. La música y dirección del coro estuvo a cargo del simpático joven don Marcelino Villanueva, que tocó magistralmente el armonium, acompañando a las voces de las bellas señoritas Victoria Herrán, Concha Alonso, Anita Martínez, Remedios Gómez, Elena Ruiz, Pilar Casado, Clara Fernández, Paca Manzanos y Esperanza García, que cantaron la misa con verdadera afinación y gusto.

De las muchas simpatías y público que asistió al acto, da idea el tiempo que se

tardó en el besamanos, pues excedió de la media hora.

A las muchas felicitaciones que recibió el misacantano uno la mía, que hago extensiva a su querida madre doña Rosa Hierro, hermana doña Nieves y demás familia.

NOTICIAS

Han sido puestos en libertad los jóvenes José María Alonso y Luis Barredo, que se hallaban detenidos en la casa consistorial por proferir gritos contra el régimen, según nos dicen.

También hace ya algún tiempo y por la misma causa fueron detenidos estos mismos citados jóvenes y Daniel Hierro, Jesús y Eduardo Fernández, Manuel Ruiz y Paco Barredo, pero fueron puestos en libertad por el gobernador civil.

Por la maestra nacional doña Basilia Pérez, de esta escuela de niños, se está preparando una exposición de trabajos efectuados por las mismas, que según referencias es digna de admirarse.

MATIN

El pasado domingo 14, en la plaza de la República de esta villa, a las cuatro de la tarde tuvo lugar un mitin de propaganda de la C. N. T., al que acudió bastante público. Los oradores propugnaron sus ideales, siendo muy aplaudidos. El orden fué perfecto.

DE SOCIEDAD

Con motivo de asistir al cantamisano de que antes hacemos referencia, hemos tenido el gusto de saludar a don Agustín Uria y esposa, de La Prada; a don Celedonio Peña y señora, de Leciana; a don Maximino Fernández y encantadora hija, de Vitoria; a doña Inés Ortiz y simpática hija Carmen Angulo, de Miranda; a los hermanos Miguel, Concha y Juanita Tobalina, acompañados de su hermano político don Joaquín, también de Miranda; de Medina de Pomar, a la elegante señorita Paquita Salazar; a doña Bonifacia Hierro y sus arrogantes hijas Carmen y Amparo, de Leciana, y a otras muchas personas cuyos nombres sentimos ignorar.

EL TIEMPO

Parece ser que empieza a mejorar; tanto frío y humedades hemos sufrido, que todo el campo está muy atrasado; las papas supuestamente ya están en estado de estar muchas sembrando ahora, los frutales están casi sin fruto y los cereales y leguminosas, no muestran muy buen esperanzado. ¡Ojalá que el buen tiempo aspecto, los labradores se muestran desmejore el campo!

EL CORRESPONSAL

Quintana Martín Galindéz, 18-6-1936.

Anunciarlos en la sección de

Anuncios económicos

Son los anuncios más eficaces.

El DIARIO en Miranda de Ebro

JUNTA LOCAL CONTRA EL PARO

Hemos recibido un atento comunicado de esta Junta, firmado por el secretario de la misma, don Angel Hernández, que agradecemos en lo que vale, en el cual nos manifiesta que, entre otros acuerdos, se tomó el de que mensualmente se comunicará a los corresponsales de prensa, el Balance de recaudación del mes anterior y los acuerdos más importantes. A estos efectos acompaña el siguiente balance de la recaudación de Abril último:

Aportaciones voluntarias	654,60 pesetas
Ingresado por los cobradores	1.935,00 "
Total recaudado	2.589,60 pesetas
Pagado a los cobradores	429,00 "

Saldo a favor de la Junta del Paro ... 2.160,60 pesetas

En vista de lo excesivo que viene a resultar el importe de cobranza, la Junta acuerda que en lo sucesivo sea el 7 por 100 de lo cobrado.

Por dimisión del tesorero señor Hervias se nombra para dicho cargo al señor Sáez y se acuerda ingresar los fondos en un Banco de esta localidad.

Con objeto de conseguir que acudan a la suscripción todos los que por el importe de sus haberes debieran hallarse incluidos en la categoría quinta de 150 pesetas, se acuerda intensificar la propaganda en este aspecto y abrir una nueva categoría de 2 pesetas de cuota.

Los reunidos quedaron satisfechos de la marcha de la Junta contra el paro.

JUEZ DE INSTRUCCION DE BELORADO

Recientemente ha sido nombrado para este cargo el preclaro mirandés don Alberto Ortega Gordejuela, quien desempeñaba igual cargo en Castiellote (Teruel).

Felicitamos al señor Ortega y le deseamos grandes aciertos en el desempeño de sus funciones.

A MONDRAGON

Como en años anteriores, la banda municipal de esta ciudad ha sido contratada para acudir a las fiestas de San Juan, que se celebrarán en Mondragón.

Con este motivo saldrán para dicha localidad el día 24 en autocar.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Por fin parece ser que el anhelo que esta ciudad sentía por tan importante

centro cultural, del que tantas veces hemos hablado en estas columnas, se convierte en efectiva realidad.

Así, en efecto, hace unos días han dado principio las excavaciones para los cimientos del edificio que se construya, ad hoc.

Según referencias, será de mucha vistosidad, perfectamente orientado, y cumplirá las condiciones pedagógicas e higiénicas que exigen esta clase de edificaciones.

Todos de enhorabuena.

LAS CALLES DE RAMON Y CAJAL Y PI Y MARGALL

Con motivo de las importantes obras de saneamiento de estas calles, y aun de otras adyacentes a las mismas, al abrir las zanjas para la colocación de las tuberías, se obstruyeron tanto las aceras como el resto de las calles con las tierras que removieron y allí depositaron, y aunque han retirado la mayor parte y puesto excelente embalsado en algunas aceras, que aplaudimos, no obstante en otros trayectos está punto menos que intransitable, y si de momento no pueden ponerse en buenas condiciones de tránsito cuando menos que quiten los montones de tierra, etc., arreglándolo un poco, sobre todo en las más transitadas por su proximidad a la Plaza de Abastos.

En la calle de Pi y Margall, existen grandes baches con agua corrompida, cuyas emanaciones nada bueno darán a la salud pública.

INGRESO EN LA CARCEL

José Ortiz Catón, que agredió el día 24 de Mayo al alcalde don Emilliano Bajo, ha sido dado de alta en el Hospital, donde curaba unas heridas, y ha ingresado en la cárcel del partido.

EL CORRESPONSAL

Gorgonio Medrano

MADERAS

Precios sin competencia

Regumiel de la Sierra

BURGOS

El DIARIO en Roa de Duero

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia de don Saturnino Sammartín y con asistencia de los capitulares señores Esteban García, Calvo, Cob, Maté, Frutos, Pérez, Esteban Salvador y Crespo, ha celebrado sesión la comisión gestora de este Ayuntamiento, en segunda convocatoria por haber sido suspendida en la primera por falta de número.

Abierta la sesión a las 21,30, el señor secretario dió lectura del acta de la celebrada ilirantemente, que fué aprobada por unanimidad.

Se da cuenta de un escrito del guarda Sixto Ruiz, solicitando la jubilación por estar impedido y el pago del mes anterior.

El señor presidente propone que se instruya el pertinente expediente para la jubilación, acordándose así unánimemente.

Seguidamente el Sr. secretario propone se acuerde señalar tres días feriados además de los ya existentes, y después de algunas intervenciones de los señores Calvo, Cob, Esteban Salvador, y Esteban García, así se acuerda, señalando los días 15 y 16 de Agosto y el cuarto día de la pascua de Resurrección festividad de la Virgen de la Vega, patrona de esta villa.

Se da cuenta de un escrito suscrito por don Claudio Antón, secretario del Ayuntamiento, solicitando un mes de licencia y después de varias intervenciones y vista la disparidad de criterio, para señalar el mes, se somete a votación, acordándose facultar a la comisión de Gobernación, para que se ponga de acuerdo con el señor Antón y se designe el mes más conveniente para que así no se lesionen los intereses del municipio.

El señor presidente da cuenta de la devolución de los presupuestos por el señor delegado de Hacienda, al objeto de que se recibieran algunas partidas consignadas, tales como las de médico, practicante y matrona, medicamentos, Beneficencia municipal e Instituto provincial de Higiene, y se proceda a la nivelación de los mismos, puesto que con estas rectificaciones, la partida de gastos se recarga con una cantidad de 2.733 pesetas. Seguidamente, se da lectura de la resolución dada por el delegado de Hacienda en el recurso entablado por el veterinario municipal don Isidoro Casín y en el cual se pide la consignación de 1.125 pesetas en concepto de gratificación, alegando haber sido admitida esta cantidad.

El señor presidente explica ligeramente a la Corporación el curso de este asunto por el cual se deduce que se anuló un acuerdo del Ayuntamiento para gratificar al señor Casín el servicio de inspección de leches, considerando que con el aumento de sueldo en virtud de la ley de Coordinación Sanitaria, quedaban retribuidos todos los servicios que pudieran considerarse como suplementarios.

Interviene el capitular señor Esteban Salvador, en el sentido de que se le consignase la cantidad que se halla consignada en los presupuestos del año anterior, mostrándose contrario a la idea de recurrir por la resolución dada por el señor delegado.

El capitular señor Esteban García, dice que se cumpla la resolución y después se recurra si se cree conveniente. Nuevamente interviene el señor Esteban Salvador, y el señor Esteban García, da una amplia explicación de este asunto, sustentando la idea de que se debe recurrir más tarde. Le contesta el señor Esteban Salvador, que sigue manteniendo su criterio y en vista de ello, el señor Esteban García manifiesta que quede este asunto, así como la

nivelación de los presupuestos pendiente hasta la próxima sesión, al objeto de estudiar definitivamente una resolución definitiva.

Se da cuenta de varias solicitudes presentadas por algunos empleados municipales, en las que se pide una gratificación por los servicios prestados.

Intervienen varios capitulares y se acuerda a propuesta del señor Esteban García, facultar a la comisión de Hacienda para que presente en la próxima sesión una propuesta y acuerde, conforme a ella la Corporación.

El señor presidente da cuenta de unas gestiones realizadas en Burgos para que se confíe a los Ayuntamientos el cobro de las cédulas personales y así facilitarles una fuente de ingresos.

KUEGOS Y PREGUNTAS

El capitular señor Pérez pregunta a la presidencia que cuándo comienzan a prestar servicio los nuevos empleados, y el señor presidente de coñice a que faltan algunos trámites, pero que no se impacienten.

El señor Esteban García dice al señor secretario que se haga constar su voto en contra de los acuerdos tomados por la Corporación en las sesiones que no ha asistido y después de unas explicaciones del señor secretario, por las que le hace ver que no surtirán efectos legales, el señor Esteban retira su ruego, levantándose la sesión a las 22,40.

ANTON
Roa de Duero y Junio de 1936.

Bombs
Siemens

para riegos, usos agrícolas e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industrial Eléctrica

S. A.

Santiago, 29 y 31.-Teléfono 2.337

Valladolid

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Centecientos con la Catedral y el Papa-Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias	el 2'50 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses	el 3 por 100 " "
En imposiciones a plazos de un año	el 3'50 por 100 " "
En cuentas corrientes a la vista	el 1'25 por 100 " "

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1934	17.265.748'02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1935	20.429.077'70 "

Es fácil criar vigorosos a los niños

cuando la madre acumula energías y enriquece el jugo lácteo tomando tres veces al día el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en cualquier época. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Contra el estreñimiento y la bilis. Jamás irrita.

En cajitas de 20-30 grageas. Plus 1,70 (incluido) en farmacia.

Cultive a placer sus fincas
Sólo lo conseguirá con arados de vertedera TRIPLEX
"EL TIGRE"
No pega la tierra
Economiza tiempo, dinero y esfuerzo
Un tipo para cada labor
Véalos en
Casa Griguelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8.-BURGOS

BICICLETAS ORBEA B. H. G. A. C.
Concesionarios exclusivos para los partidos de LERMA, ROA Y CASTROJERIZ
VILLA HERMANOS LERMA
Bicicletas desde 145 pesetas - Accesorios en general

Material sanitario
Visiten la Exposición en los
Almacenes de ferretería Hijo de Ruperto Giménez
Ultimos suministros
Ecuatorio Municipal.-Plaza de la República.
Círculo de la Unión.-Paseo del Espolón.
Edificios propiedad de don Carmelo Castrillo.-Calle de Vitoria.
Edificios propiedad de Herederos del señor Celis, Hotel Castilla.-Calle de Vitoria.
Edificios propiedad de la señora viuda de Pedro Riu.-Cafes de Santander y Moneda.
Almacenes Giménez
PALOMA, 11
Teléfono 1315
Sucursal: SANTANDER, 2
Teléfono 1843